

UNA VISIÓN TERRITORIAL DESDE EL PATRIMONIO Y EL TURISMO EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL) ANÁLISIS Y GESTIÓN DE SUS RECURSOS

Carlos Javier Martínez Santiago

Carlos Javier Martínez Santiago. Natural de Alcázar de San Juan, 1992, estudió la enseñanza primaria en el C.E.I.P. El Santo, la secundaria en el Colegio Ntra. Sra. de la Trinidad y el bachillerato en el I.E.S. Miguel de Cervantes Saavedra. Es graduado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Castilla-La Mancha. Tras la finalización de sus estudios universitarios en junio de 2015, con el Trabajo Fin de Grado: *El proceso de urbanización de la ciudad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)*, la Comisión de Trabajos de esta universidad decide concederle un premio extraordinario, siendo la calificación obtenida de "Matrícula de Honor". Cumplimentó su formación académica con el Máster de Educación Secundaria (Facultad de Humanidades del Campus de Albacete) y de Investigación en Letras y Humanidades (Facultad de Letras del Campus de Ciudad Real), donde contribuyó con importantes trabajos a la divulgación didáctica y representación de los valores paisajísticos en la región castellano-manchega.

Amante y defensor de la naturaleza, y de las tradiciones y costumbres lugareñas desde temprana edad, siempre ha mostrado especial interés sobre toda esta temática que une Territorio y Patrimonio, por cuanto ha participado en numerosos cursos y seminarios especializados y en capítulos de libros publicados. Nombrado Caballero Honorífico de la Asociación de Moros y Cristianos Al-Kasar en el año 2018. Ha sido becado hasta en tres ocasiones: dos veces por la UCLM, y otra por el Ayuntamiento de Alcázar. En la actualidad es miembro de la Asociación Española de Geografía, colegiado en el Colegio de Geógrafos dentro de la delegación territorial de Castilla-La Mancha, socio activo de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan y de Amigos del Instituto de Estudios Manchegos. A día de hoy, el compromiso con su tierra y gente sigue siendo firme, pues colabora de forma eventual con la Cadena Ser y el Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.

Edita:

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan
Calle Goya, 1
Teléfono (926) 55 10 08

D.L. CR 713-2021

ISBN: 978-84-15319-30-6

1. PRÓLOGO

El entorno en que vivimos cambia a una velocidad cada vez más alta y de forma profunda. Nuestra vida está vinculada a territorios sobre los que vivimos, trabajamos, nos movemos y, sin embargo, el conocimiento que tenemos sobre ellos es cada vez menor a pesar de que las herramientas disponibles para incrementar nuestro saber son más y mejores. Esta desconexión progresiva de las personas y sus entornos locales choca con la digitalización global de la sociedad, que nos permite relacionarnos en un marco cada vez más abierto que Zygmunt Bauman denominó la modernidad líquida.

Por esta razón, el trabajo *Una visión territorial desde el patrimonio y el turismo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)*. Análisis y gestión de recursos que presenta Carlos Javier Martínez Santiago es muy pertinente y necesario, estando basado en otro, de tipo académico, mucho más amplio. Constituye una vía de aproximación que los habitantes interesados en la ciudad Alcázar de San Juan pueden usar para conocer mejor su entorno, sus recursos y satisfacer su necesidad de conocimiento. Si la información que se ha generado y ahora ve la luz, además, invita directamente a recorrer el territorio, de manera ordenada y premeditada unos lugares señeros de la geografía local, los resultados se multiplican. Las localizaciones recogidas en esta obra forman parte del patrimonio territorial de Alcázar de San Juan y su valor dependerá, en esencia, del conocimiento que se tenga de ellos y de la incorporación a las estrategias vitales de las personas que viven en su entorno. En este sentido, el autor ha querido incrementar el valor patrimonial del lugar en el que vive por la mano del conocimiento, basándose con buen criterio en fuentes documentales y bibliográficas, en las entrevistas y en el trabajo de campo. La realización de este tipo de arduas tareas, plenamente geográficas, son imprescindibles para el avance de la sociedad y el autoconocimiento como grupo humano.

Si el sentimiento de pertenencia a un lugar se va configurando durante años, trabajos como el de Carlos Javier son los que permiten alimentarlo y avanzar. Al mismo tiempo hay que celebrar que las instituciones locales decidan apostar en el

largo plazo por este tipo de trabajos. Tesela es un ejemplo de buen hacer en este sentido por parte del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través de su Patronato Municipal de Cultura. Esperemos que, con las múltiples teselas publicadas, a las que se suma esta última, el mosaico de esta localidad se vaya completando y permita ver mejor y entender de manera profunda el territorio que no por vivido resulta automáticamente conocido y valorado. Dejemos que la geografía, la historia, la fotografía y el conocimiento que representan este trabajo fluyan por la red y obren en pro de quien lo desee. Dejemos que el pasado se incorpore al futuro y mejore nuestro presente.

Ciudad Real, a 18 de noviembre de 2021

Jesús Francisco Santos Santos
Profesor del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Castilla-La Mancha

2. PRESENTACIÓN

*"La Mancha, tierra incomprendida, ignorada...
Tierra seca, esteparia y no obstante...con agua.
Tierra fuerte es como hay que llamar a La Mancha,
porque fuerte ha de ser quien la pise, fuerte aquel
que la labre y fuerte también quien quiera estudiarla
para conocer la vida que duerme en sus entrañas".*

En estos mismos términos se pronuncia Rubio Herguido (1983: 9) al hacer referencia a la descripción geográfica de una parte de La Mancha seca que, dicen algunos llamar: «la Cabecera del Priorato de San Juan»; «la Cuna de Cervantes»; «el Corazón de La Mancha» y algún topónimo más que falta por nombrar. Prueba de ello son los más de 500 elementos previamente identificados que componen el patrimonio territorial en el municipio de Alcázar de San Juan; 70 elementos han sido los recogidos, 15 vinculados con el medio natural y 55 de carácter cultural, teniendo en cuenta la difícil tarea de concentrar en este manuscrito todos los elementos y recursos de su término municipal, por lo que se mostrarán aquellos que consideramos de especial relevancia. Siendo uno de los municipios pioneros con un mayor número de bienes y elementos (15) que alcanzan un cierto nivel de reconocimiento y protección en Castilla-La Mancha, solo superado por las capitales de provincia de la región.

Es evidente que todo el patrimonio hallado en el territorio no puede ser objeto de protección, de conservación o mantenimiento, como bien es sabido por todos. Desde la antigüedad el hombre ha desarrollado todo un conjunto de actividades en relación con la naturaleza, que han modelado su espacio físico, aprovechando cada uno de los recursos y estableciendo con él una relación cultural. Edificios, instalaciones mineras o industriales, representaciones artísticas, entre otras, ejemplifican los elementos materiales e inmateriales de valor añadido de tipo cultural. Por ello es básico contar con herramientas como son los catálogos y las rutas, que nos sirvan para analizar y/o cuantificar qué recursos, qué patrimonio, es el que merece especial protección. De acuerdo con este argumento, la mejor forma de conservar los elementos del patrimonio de una localidad es, sin duda, conocerlos, valorarlos y darles un uso, haciendo posible la promoción de actividades económicas como

el turismo. Partiendo de la riqueza natural y cultural que una población posee, nos permitirá garantizar la conservación de los valores para las generaciones venideras y la continuidad de las tradiciones y los conocimientos. De este modo, se puede llegar a una mayor concienciación y educación en valores patrimoniales de la población, desde diferentes entidades y/u organismos dedicados a la cultura, el turismo, el urbanismo, el medio ambiente, etc., siempre y cuando sea de forma sostenible.

Las metodologías aplicadas a los inventarios de recursos turísticos se han apoyado en las clasificaciones del patrimonio en donde aún impera la división clásica entre el patrimonio natural y cultural (Santos, *et al.*, 2017: 32). No obstante, en estos últimos años, organizaciones como la UNESCO han cambiado esta concepción tradicional en favor de otras más amplias (sitios, emplazamientos construidos, o la biodiversidad), incluyéndose otra categoría intermedia en la Lista del Patrimonio Mundial denominada "bienes mixtos". Son aquellos espacios geográficos en los que se conciben valores del territorio, que forman parte tanto de la naturaleza como de la acción humana u ocupación mantenida en un periodo definido de tiempo.

La tendencia general es a considerar el territorio como una "unidad en su conjunto" (Calderón y García Cuesta, 2016: 2.142) o, como planteamos en este trabajo, hacer del territorio: un soporte y recurso intelectual que la población asocia a su vida, *Paisajes de la vida*, con un papel notorio en la construcción cultural e histórica de los valores patrimoniales que este contiene y de la seña de identidad de la sociedad que lo habita. Se habla entonces de patrimonio territorial (Ortega Valcárcel, 1998), concepto que parte no solo de aquellos lugares construidos por el hombre más allá de la edificación, otorgándoles un valor social y cultural, sino también de la identidad cultural de los grupos sociales en determinados momentos de su historia. En efecto, usar el concepto de «patrimonio territorial» conlleva entender el territorio como bien patrimonial, además de constituir con una gestión adecuada, "un activo económico" (Cañizares, 2017: 1.726) y cultural de primer orden.

Alcázar de San Juan cuenta con un conjunto de elementos patrimoniales asociados con el medio natural y las actividades económicas, de una variada tipología (natural y cultural) que se hallan en diferentes estados de conservación. Convenientemente catalogados, estos pueden ser valorados como recursos (activos patrimoniales) y este territorio puede rentabilizar el patrimonio territorial que contiene, dada su riqueza, a partir de las estrategias territoriales en relación con el diseño de rutas y su posible aprovechamiento para el turismo (figura 1). Consideramos muy apropiado, desde el punto de vista de la atracción del visitante, perfilar adecuadamente estrategias de desarrollo en este municipio (infraestructuras turísticas principalmente), respecto a las pedanías de Alameda de Cervera y la E.A.T.I.M. de Cinco Casas, haciendo que muchos de sus elementos/recursos no pasen desapercibidos, y así poder ofrecer un producto turístico de calidad.

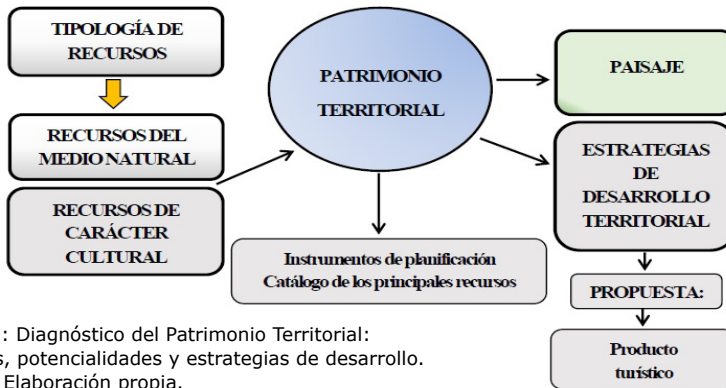


Figura 1: Diagnóstico del Patrimonio Territorial: recursos, potencialidades y estrategias de desarrollo.
Fuente: Elaboración propia.

La aportación de esta investigación surge de la iniciativa del Patronato Municipal de Cultura (PMC) de elaborar varios catálogos.

Al catálogo de bienes protegidos de la ciudad creado en los años 90, que se encuentra dentro del plan general de ordenación urbana, en el año 2004 se incorporaron una serie de inventarios patrimoniales de todo tipo, donde se recopiló información de bienes. De este modo podemos hablar de que en la actualidad contamos con:

Inventario de bienes muebles de naturaleza rústica, donde se procedió a identificar y catalogar cada elemento patrimonial que existe dentro del término municipal de Alcázar de San Juan.

Inventario de bienes muebles de naturaleza urbana, el cual identifica las fachadas de todas las casas y edificios de Alcázar de San Juan.

Inventario de patrimonio religioso, en los años 2006-2007 se realizó un proyecto de inventario de todos los elementos patrimoniales religiosos de la ciudad a través de sus diferentes parroquias, donde se identificó además de lo que existe dentro de cada iglesia, lo que tenían las diversas cofradías, hermandades, etc.

Inventario Pictórico, desde los años 90 se viene realizando un inventario mediante ficha identificativa de los fondos de pintura que existen en los depósitos del Museo Municipal.

Inventario de mobiliario histórico, desde los años 80 se ha ido recuperando una serie de mobiliario y enseres municipales de carácter histórico para su restauración y recuperación y puesta en uso en dependencias municipales y mediante préstamos o cesiones en otros lugares.

Inventario de Esculturas, Veletas y elementos característicos de la ciudad como azulejería, bajo relieves, escudos en piedra, etc. En el año 2015 se desarrolló dentro del plan de trabajo establecido por el Patronato Municipal de

Cultura, un inventario mediante fichas identificativas e imágenes, de los diferentes elementos patrimoniales dispersos en la ciudad, identificando cada uno para su futura preservación.

Inventario de obra menor, en el año 2020 se ha realizado el último inventario de obra menor de todos los trofeos, elementos protocolarios, etc. que el ayuntamiento de Alcázar de San Juan ha recibido durante todos estos años o realiza en sus diferentes actos institucionales, como el caso de las piezas cerámicas que ofrece en las Feria y Fiestas o también en Carnavalcazar.

También existen inventarios de los distintos museos municipales y de obras pictóricas de José Luis Samper e Isidro Parra, y de diferentes piezas patrimoniales que se encuentran fuera de estas categorías anteriormente descritas.

De gran utilidad, por su parte, han sido las *fuentes documentales* en donde destacan los Libros de Actas y Ordenanzas Municipales consultados en los Archivos Provincial (Ciudad Real) y Municipal (Alcázar de San Juan), de los cuales se pudieron obtener distintos documentos históricos. Importantes han sido, también las guías acompañadas de fotografías, que nos permiten ver el cambio, la evolución del paso de los años en el elemento o bien catalogado. Los ayuntamientos, además, nos proporcionan una indispensable fuente de consulta, los *Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU)* para el caso de Alcázar de San Juan, y de forma específica los *Catálogos de Edificaciones Protegidas y Zonas de Ordenación Rústica*, que recogen algunos elementos del patrimonio con un mínimo nivel de atención y protección por parte de las administraciones públicas.

La estructura de esta tesela se enmarca en tres vías fundamentales: una breve caracterización física y humana del municipio, y una identificación de los principales elementos del patrimonio territorial (cultural y natural), a partir del comentario de una ficha individualizada (18 incluidas en el *Apéndice*) de cada elemento catalogado; y el análisis de sus potencialidades dentro de las estrategias de desarrollo y la posible confección de una ruta turística (senderismo), bajo la denominación *Las Cruces-Junta de los Ríos*.

Con esta publicación a modo de ensayo invitamos al lector a contribuir a la sensibilización pública, protección y preservación de sus elementos y recursos dentro de un sector estratégico como es el turismo, en el que lo local tiende cada vez más a relacionarse con las manifestaciones culturales y se convierte en la base de un nuevo modelo de desarrollo territorial más integrado. En efecto, cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar los valores naturales y culturales que conforman el paisaje, producto histórico e identitario de la población que lo habita.

3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO: EL CATÁLOGO Y MODELO DE FICHA

El catálogo planteado para los elementos del patrimonio territorial seleccionados ha seguido claramente unos objetivos y metodologías similares a otros desarrollados, en diferentes comunidades autónomas, provincias, e incluso en municipios del territorio nacional. Habría que mencionar, de carácter local, el *Catálogo de Patrimonio Cultural en la Sierra Minera de Cartagena y la Unión* (Murcia) de J. M. Peñas y J. A. Antolinos (2007), creado para integrar los elementos del patrimonio minero e industrial principalmente; y el *Catálogo de Lugares y Elementos de Interés Turístico de Villarrubia de los Ojos* (Ciudad Real) por F. Santos et al. (2017), obra que nos ha proporcionado un buen ejemplo de cómo identificar, catalogar y proteger todos aquellos bienes y elementos del patrimonio territorial.

Optamos aquí por el catálogo que, a diferencia del inventario, implica un estudio más profundo y detallado del contexto territorial y patrimonial, permitiendo establecer diferentes categorías del conjunto de bienes catalogados. Es una herramienta eficaz para la toma de decisiones y acciones de revitalización socioeconómica relacionados con la conservación, valoración y gestión (Santos et al., 2017: 68).

La propuesta que exponemos se concreta en los 70 elementos que ya hemos indicado. Para contar con una información lo más pormenorizada posible se ha diseñado una ficha dividida en dos secciones (figura 2)¹. El *Número de Hoja* se corresponde con el número del elemento que le sigue a cada ficha dentro de su tipología (por ejemplo: Laguna de Cerro Mesado, hoja 3/70). En primer lugar, la *Identificación* recopila información sobre el elemento o bien catalogado, a saber: su denominación, su situación, y la referencia catastral a la que se añaden las coordenadas X-Y y la altitud, salvo en los casos que sea necesario. Habría que nombrar, además, el *Código de Identificación* facilitado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir del Nomenclátor, que utiliza un dígito para la comunidad autónoma (8 para Castilla-La Mancha), dos dígitos para la provincia (13 para Ciudad Real) y tres dígitos en el municipio (005 para Alcázar de San Juan). Adicionalmente, la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas* (CNAE) con su conveniente código, y que también nos ofrece el INE; junto con esta información se muestra la entidad para la localización del elemento. La *Descripción Gráfica* adjunta la fotografía de aquel elemento catalogado (ortoimagen de *Google Earth*, fotografía de archivo, ...) al tiempo que presentan aspectos destacados.

El tercer apartado es la *Tipología temática*, en la que se reconoce el elemento catalogado, por medio de diferentes ítems, junto con otras consideraciones de interés asociadas al patrimonio territorial (en la cual existe una subdivisión más

1 Ver en el Anexo.

específica que identifica el elemento en función de su tipología). Para el patrimonio natural, se establece una clasificación entre: formaciones geomorfológicas; cauces fluviales y lagunas; y formaciones vegetales; en el caso del patrimonio cultural, se distinguen especialmente elementos materiales e inmateriales, que responden a tipologías específicas.

La *Descripción* supone el acercamiento a las características del elemento, como sucede con la época y su estilo. Refleja, incluso, si el elemento ha sido catalogado; es decir, si aparece en el *Plan General de Ordenación Urbana* o en la *Carta Arqueológica*. Así mismo, permite conocer si posee alguna figura de protección, si está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) y Patrimonial (BIP), o si la propiedad es pública o privada. Unas breves observaciones, añaden cualquier apreciación no recogida con anterioridad. Seguidamente se incluye la valoración, el estado de conservación de cada elemento, como la actuación recomendada, la adecuación turística, si dispone de algún tipo de indicación o señalización, y la accesibilidad del mismo. Por último, las *referencias documentales* y la *bibliografía* incluyen documentos relacionados con el elemento, como pueden ser los planos del área o el entorno de protección.

4. RECURSOS DEL PATRIMONIO TERRITORIAL EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

4.1. Caracterización geográfica de Alcázar de San Juan y su término municipal

El municipio de Alcázar de San Juan se localiza en el noreste de la provincia de Ciudad Real dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, abarcando un total de 666,78 km². Topográficamente, su punto más alto es el Cerro de San Antón (imagen 1), con una altitud máxima de 730 m. y los más bajos, dos importantes cursos fluviales, el Záncara y el Gigüela. Se integra en una de las unidades naturales más significativas de la provincia de Ciudad Real: la gran *Llanura Manchega* cuya altitud dista entre los 600 y 700 m. sobre el nivel del mar (para ser más exactos, 643 m. de altitud media en Alcázar de San Juan), con un desnivel aproximado a los 150 m. (imagen 2)². En relación con la comarcalización geográfica regional, dicho municipio se sitúa en la Comarca de La Mancha, indudablemente la unidad comarcal más relevante como producto de la interacción de elementos naturales, históricos y/o culturales, que se incluye en las denominadas "Comarcas de Llanura"³ (Pillet, 2017: 45-46).

2 Ver en el Anexo.

3 En Castilla-La Mancha, Panadero y Pillet (Pillet 2010 y 2017: 34) han diferenciado tres grandes conjuntos en la comarcalización geográfica: Comarcas de Sierra, Comarcas de Transición y Piedemonte, y Comarcas de Llanura.



Imagen 1: Aspecto de la ladera Norte del Cerro de San Antón.
Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (mayo 2020).

Principales aspectos del medio físico

El medio físico ejerce una gran influencia sobre los procesos configuradores de la superficie terrestre como son los afloramientos rocosos, la configuración hidrográfica y las formaciones vegetales y florísticas. A escala local, desde el punto de vista del relieve, el término municipal de Alcázar de San Juan está caracterizado por la llanura post alpina donde destacamos la presencia de cerros testigos y relieves en mesa (imágenes 3 y 4), tanto en el sector norte como sur de su núcleo urbano principal, formados por cuarcitas del zócalo paleozoico y calizas jurásicas muy resistentes (Díaz *et al.*, 1977: 496), principalmente, en aquellas zonas de contacto entre yesos triásicos y depósitos impermeables de arcillas. Junto a las calizas neógenas aparecen numerosas lagunas, como bien representa el Complejo Lagunar situado al noroeste de la ciudad, uno de sus atractivos naturales más importantes.



Imagen 3: Serie litológica, de mayor a menor granulometría de materiales, en el Cerro del Tinte (677 m.). Principales rocas sedimentarias (calizas y margas jurásicas, y arcillas triásicas) en donde la erosión dio lugar a la formación de relieves en mesa; y, en ocasiones, se ha intensificado una importante actividad erosiva asociadas a formas menos abruptas, más redondeadas y sobre morfologías más alomadas, tal como presenta el propio cerro de la ilustración. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (abril 2017).



Imagen 4: Detalle de pedrizas y fragmentos de costras calcáreas en Cerro Mesao (sector Sureste). El agua provocó una erosión diferencial, lo cual ha generado una acumulación de rocas calizas -derrubios-, a la vez que la acción del viento bajo condiciones climáticas normalmente áridas, modeló gran parte de ese relieve; este proceso ha traído consigo la configuración de un paisaje geomorfológico, sobre el que se desarrollan extensas dunas, que atraviesan la llanura aluvial del Campo de San Juan. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (marzo 2016).

En cuanto a sus características geológicas, comprende varias unidades morfoestructurales en las que, por lo general, la erosión diferencial en el zócalo hercínico ha dejado al descubierto paisajes de cotas más elevadas en las zonas de sierra, mientras que aquellas rocas más o menos deleznable de tipo sedimentario configuran las áreas deprimidas. En nuestro territorio, para el caso que nos ocupa, resultan de interés tres zonas o dominios asociados. La primera corresponde a las cadenas montañosas occidentales de la era primaria (paleozoico) pertenecientes a las estribaciones de los Montes de Toledo, que afloran al sur de la localidad, dando lugar a pequeñas elevaciones topográficas como son los Cerros de San Antón y de la Horca. Están constituidos por cuarcitas del Tremadoc, concretadas en el Ordovícico Inferior y plegadas durante la orogenia herciniana hace más de 485 m.a. (mapa 1, ver en el *Anexo*). En la segunda están los afloramientos mesozoicos triásicos y jurásicos depositados en la zona, consecuencia de las transgresiones y regresiones marinas durante la Era Secundaria (imagen 5)⁴ (Carricondo *et al.*, 2008: 4). Suelen estar formadas por areniscas, arcillas y margas del Buntsandstein, así como también por yesos del Keuper (Triásico), reflejadas en las presentes lagunas con alta salinidad en sus suelos. Es frecuente encontrar en estos materiales la formación de pequeñas geodas. Y la tercera, la cuenca sedimentaria manchega que es una depresión estructural originada y colmatada de sedimentos a lo largo del Terciario para más tarde sucederse en el Pleistoceno (Cuaternario), la formación de depósitos eólicos, terrazas fluviales y rañas, modelando el relieve tabular manchego (imagen 6).

4 Ver en el Anexo.



Imagen 6: Identificación toponímica de algunos paisajes y elementos geomorfológicos de especial protección (glacis de erosión y coluviones antiguos, rañas), observados desde el Cerro de la Horca y de San Isidro (705 metros). Las rañas son determinadas planicies de cantoral, zonas llanas de pendiente suave, que suelen extenderse desde las áreas más bajas de sierras e incluso cerros, hasta el piedemonte con altitudes situadas entre los 650 y 725 m. Se tratan de cantos cuarcíticos de tamaño muy variable y envueltos en una matriz fina arcillosa, constituyendo un sedimento sin estratificación ordenada. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (marzo 2016).

El clima es de tipo mediterráneo de interior (Csa –según la clasificación climática de Köppen–), con veranos muy cálidos e inviernos muy fríos. Este contraste se acentúa debido al carácter continental y a la altura, cuya amplitud térmica anual es superior a los 20°C. Sus temperaturas máximas se alcanzan en el mes de julio con 25,2°C de media, a diferencia de las mínimas en el mes de enero con 5,4°C de media (gráfico 1). No obstante, las mayores precipitaciones se registran en abril y su mínimo en julio (con un periodo de estiaje que abarca de junio a septiembre), situándose su promedio anual por debajo de los 500 mm.

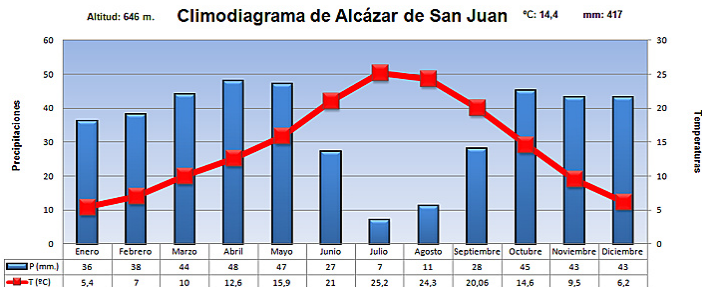


Gráfico 1: Climodiagrama de Alcázar de San Juan (1960-2020). Fuente: Elaboración propia a partir de (<https://www.globalbioclimatics.org/>).

En lo que se refiere a la hidrografía, las aguas de los ríos Gigüela, Záncara y Amarguillo contribuyeron en su día a la formación de amplios territorios húmedos caracterizados por su elevada retención de agua (todas aquellas zonas pantanosas o encharcadas incluso las creadas artificialmente, ya sean permanentes o temporales), estén reconocidas o no por las sociedades que las habitan y se le otorguen un valor desde un punto de vista espacial y/o cultural. Así, los humedales, son cualquier "unidad funcional del paisaje" (González Bernáldez y Montes, 1989), que no siendo de origen fluvial, constituye un recurso hídrico positivo en relación con las peculiaridades de un territorio adyacente más seco, pero lo suficientemente importante como para afectar a los procesos biológicos derivados del exceso de humedad. A este respecto, existen múltiples puntos de vista para clasificar un humedal, recogidos por varios autores (Peinado, 1997; Jerez, 2010; Camuñas, Ballesteros y Mejías et al., 2018) geógrafos y geólogos, atendiendo a su génesis, a la salinidad de sus aguas, de la vegetación, o de la fauna que habita en ellos. En base a su tipología funcional, las zonas húmedas que comprenden nuestra área de estudio están correspondidas con humedales de interior (de origen kárstico, eólico, y/o fluvial).

A partir del Cuaternario (finales del Pleistoceno y principios del Holoceno) tiene lugar una serie de procesos geomorfológicos que modelan las mesoformas estructurales de la llanura (generadas por la actuación de temperaturas bajas, propias de la disolución del relieve kárstico), dando como resultado pequeños arroyos como el de la Serna o el Albardial (imágenes 7 y 8)⁵. Ahora bien, tales ríos mencionados sufren largos períodos de estiaje y presentan un escaso poder erosivo, debido a tres causas: la horizontalidad de su terreno; su caudal pobre sujeto a la presión antrópica y que genera amplias zonas inundables en torno a ellos; y el vertido incontrolado de aguas residuales y el uso de plaguicidas y pesticidas. Este hecho queda constatado por Maroto (2015: 89) al afirmar acerca del río Záncara, que:

"Su cauce es una lenta corriente venenosa capaz de eliminar todo signo de vida que encuentre a su paso".



5 Ver en el Anexo.

Imagen 7: Desertificación producto de la intervención humana sobre el medio: trazado rectilíneo de la canalización a cielo abierto del Arroyo de la Serna "Sur". La alternancia de periodos cíclicos de inundación, pero unidos a la sobreexplotación de los recursos hídricos y por tanto del descenso de los niveles freáticos, ha motivado que distintas formaciones vegetales tengan que adaptarse a ese déficit hídrico. En parte, por una elevada evapotranspiración y una precipitación anual muy reducida.

Por otra parte, también discurren en las proximidades de Alcázar de San Juan y su término municipal varios arroyos, permaneciendo la mayoría de ellos secos durante gran parte del año, aunque en ocasiones han tenido que ser debidamente canalizados -principalmente, los que atraviesan el núcleo urbano de la ciudad-, mientras que en otras zonas del sector suroccidental, se han canalizado de forma artificial, no siempre respetando el cauce natural por donde transcurre. Uno de los más conocidos es el Arroyo de la Serna "Sur", el cual ilustra la presente fotografía. Nace en la Vereda del Combral situado en el Cerro de Campo de Criptana (750 m.). De ahí, cruza por la Caña Mona hacia el cementerio. Más adelante, éste enlaza con el antiguo Arroyo de La Veguilla, para después dirigirse a la "Junta de los Ríos". En parte, este arroyo, fue responsable de las inundaciones del 23 de mayo de 2007. Existen otros como el Arroyo del Tinte, que drena los cerros del sector norte del municipio, a su paso por la carretera de Miguel Esteban, y se encauza a través del Arroyo de la Mina, el cual depende del Arroyo de la Serna "Sur". Estos tres arroyos están unidos entre sí y a su vez conectados mediante un canal con el Gigüela. A los que se unen el Arroyo del Albardial, localizado al norte del casco urbano, recibe sus aguas provenientes de los distintos cerros y montes del Concejo; y por último, el Arroyo de la Serna "Norte", emplazado sobre los Cerros del Vallejo (a más de 700 m. de altitud), avanza en dirección Avenida Criptana, Paseo de la Estación, Emilio Castelar y Plaza de España, para posteriormente cruzar el Parque "Alces" y finalizar su recorrido en la Estación Depuradora, donde confluyen la entrada y salida de estos arroyos. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (mayo 2016).

En términos generales, en la llanura, el modelado fluvial adquiere una mayor expresividad paisajística que en las formaciones del zócalo cuarcítico, ya reseñadas anteriormente, no exenta de dificultades en el desagüe y el encajamiento de la red fluvial. Como consecuencia, los cauces son muy poco definidos y estrechos, de poca profundidad, aun así, la monotonía morfológica de este relieve tabular o aclinal le confiere a nuestro territorio una singularidad hidrológica. A este fin, su abastecimiento de agua se realiza a partir del Pozo de las Perdigueras, ubicado a 25 km. del sur de la ciudad, cuya agua es bombeada hasta un depósito próximo a la Ermita de San Isidro.

Por su parte, la vegetación climática son los encinares adeshados (*Quercus ilex subsp. ballota*) mostrándose como el principal componente del estrato arbóreo en el monte mediterráneo (imagen 9)⁶, aunque en la actualidad han sido sustituidos por cultivos y áreas degradadas con pastizales y herbazales colonizando gran parte de sus suelos. Como indica Rivas Martínez (1987: 34), el piso bioclimático predominante en nuestro espacio fitogeográfico es la serie mesomediterránea castellana aragonesa basófila (*Bupleuro Rigidi-Querceto ballotae.S.*). Junto con los encinares aparecen matorrales como la coscoja (*Quercus coccifera*) o las

6 Ver en el Anexo.

olivillas (*Phillyrea angustifolia*) y arbustos propios del matorral degradado como, por ejemplo, el romero (*Rosmarinus officinalis*) o el tomillo (*Thymus vulgaris*). La restante formación arbórea son las repoblaciones lineales de pinos en los márgenes del río Gigüela (*Pinus halepensis*) y otras destinadas a la producción maderera (pino resinero, *Pinus pinaster*). La deforestación llevada a cabo en el último tercio del siglo XX, vinculada con la ocupación agrícola y ganadera intensiva de su territorio, ha condicionado parte de su vegetación natural a excepción de los suelos no aptos para el cultivo, los cuales concentran una elevada salinidad en sus respectivas lagunas.

Con respecto a las comunidades faunísticas que pueblan las zonas húmedas y salinas de la localidad –aves⁷ e insectos– estos últimos tratados por Pichaco y Ramos (2006), cobra especial protagonismo el Complejo Lagunar de Alcázar formado por El Camino de Villafranca, Las Yeguas y La Veguilla. Cuenta con la catalogación a nivel internacional de *Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda* desde 1981, así como de *Humedal Ramsar*, en los casos de El Camino de Villafranca y Las Yeguas. Dentro de las “Zonas Sensibles” que engloban la *Red Natura 2000*, sobresalen las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) al oeste del municipio y los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC´s) en el Complejo Lagunar (mapa 2, ver en el *Anexo*). No obstante, destacan otros espacios incluidos en los Lugares de Importancia de los Humedales de La Mancha como son la Junta de los Ríos y la Laguna de Cerro Mesado.

Poblamiento y actividades económicas

El municipio de Alcázar de San Juan actualmente concentra 30.766 habitantes según la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2020, distribuidos en tres entidades de población: el núcleo principal, *Alcázar de San Juan*, que cuenta con un total de 29.954 habitantes, la E.A.T.I.M. de *Cinco Casas*, con 588 habitantes, y la pedanía de *Alameda de Cervera*, con 224 habitantes, según el *Nomenclátor de Población* que nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística ⁸.

Se integra en una de las diez Áreas Funcionales Urbanas o FUA que caracterizan el policentrismo en Castilla-La Mancha, organizada por un conjunto de municipios de primer nivel (centros) con más de 15.000 habitantes y segundo nivel (subcentros),

7 En el Complejo Lagunar se contabilizaron 16 especies y 18.000 aves, albergando La Veguilla el mayor número de individuos (11.989 aves) (Gosálvez-Rey et al.,2012: 112). De este modo, los datos de campo indicaron tres premisas: 1. La importancia de la cigüeña blanca (en sus tres lagunas), el porrón europeo (La Veguilla y Villafranca); 2. La consolidación de especies limícolas como el chorlito negro patinegro, o la cigüeñuela común; y 3. Las poblaciones de flamenco o el tarro blanco asociadas a los aportes de aguas residuales, frente a la variabilidad de otras como la malvasía cabeciblanca o la focha común (imagen 10). Estos datos nos han sido facilitados por Rafael Ubaldo (profesor titular de Geografía Física en la UCLM y miembro del Grupo de Investigación GEOVOL), a partir del censo efectuado a 30/6/2018.

8 <http://www.ine.es> (Instituto Nacional de Estadística).

cuando no supera dicha población (Pillet *et al.*, 2010; Martínez Sánchez-Mateos, 2017: 105). El término de Alcázar de San Juan se incluye en la *FUA Alcázar de San Juan-Tomelloso* que agrupa los municipios de Tomelloso (36.168 habitantes) y Alcázar de San Juan (30.766 habitantes); de los que dependen los de Campo de Criptana (13.312 hab.), Socuéllamos (12.079 hab.), Herencia (8.456 hab.), Pedro Muñoz (7.285 hab.), Argamasilla de Alba (6.955 hab.), Villafranca de los Caballeros (4.876 hab.), Villarta de San Juan (2.739 hab.), Quero (980 hab.), Puerto Lápice (891 hab.), Arenales de San Gregorio (588 hab.) y Ruidera (549 hab.). Cuenta con un área de segundo nivel articulada por la población de Quintanar de la Orden (11.148 hab.) que, a pesar de pertenecer a la provincia de Toledo, tienen vínculos de relación no solo por cercanía y por la prestación de servicios especializados en materia de educación y sanidad, sino también por las buenas comunicaciones (por carretera y ferrocarril). De este núcleo dependen, a su vez los municipios de Corral de Almaguer (5.246 hab.), Puebla de Almoradiel (5.073 hab.), Miguel Esteban (4.788 hab.), Villa de Don Fadrique (3.623 hab.), Villanueva de Alcardete (3.172 hab.), Villamayor de Santiago (2.521 hab.), El Toboso (1.741 hab.), Los Hinojosos (784 hab.) y Cabezamesada (343 hab.) abarcando una población de 164.083 habitantes. A partir de los datos obtenidos del Padrón Municipal para el año 2020, se ha representado la distribución de población por municipios que integran la *FUA Alcázar de San Juan-Tomelloso* (mapa 3, ver en el *Anexo*).

En relación con su poblamiento está documentado desde el paleolítico, a través de algunos vestigios reconocidos en un paraje singular que dista al noroeste de Alcázar de San Juan como es Piédrola⁹ (Vaquero *et al.*, 1984), aunque no podemos hablar con exactitud de poblamiento consolidado. Su impronta paisajística es muy variada y lineal en el tiempo, cuya ocupación estuvo marcada por la presencia de la actividad agropecuaria (sector agrícola y ganadero), así como de la fabricación de muelas y otras piezas vinculadas a la producción de vino y aceite. Como muestran las canteras molineras de época medieval/moderna, localizada a 6 km. del núcleo urbano de la ciudad (imagen 11)¹⁰. Hecho este inciso, será ya en la Edad Antigua cuando se constate la existencia de dos posibles asentamientos, el primero, en un yacimiento cercano al "Pozo Sevilla", en el cual se encuentra una "casa fuerte" tardorrepublicana que ejerció de recinto fortificado, y cuyo interés económico y territorial era mantener cierto control en el acceso y abastecimiento de agua (Morín

9 Los excelentes resultados que alcanzaron las campañas anuales de excavación, desde el ámbito institucional y académico, plantearon la posibilidad real de potenciar este conjunto histórico y arqueológico y, por supuesto, etnográfico. Otros importantes hallazgos, tras la prospección superficial de este sitio, fueron la existencia de una necrópolis islámica, la localización de una villa romana, hasta incluso se descubrieron estructuras hidráulicas de distinto tamaño (López-Menchero *et al.*, 2019).

10 Ver en el *Anexo*.

de Pablos *et al.*, 2011: 287); y el segundo, en el lugar que hoy ocupa la ciudad actual de Alcázar, destacando unos mosaicos (San Valero, 1957; García Bueno, 2016; Cárdenas Martín-Buitrago, 2019) hallados en la primitiva villa romana del Barrio de Santa María—datados en el siglo IV d.C.—, de acuerdo con los mencionados autores.

Durante la Edad Media la unión de dos culturas distintas: la árabe, representada por la palabra *Qsar* (Alcázar) y la cristiana vinculada al Campo de San Juan, establecen sus límites territoriales. Así en 1237, superada las batallas de las Navas de Tolosa (1212) y tras la conquista en los campos de La Mancha, se empezaría a conceder determinadas tierras y privilegios a las órdenes militares. Alcázar de San Juan, dominado por la orden que le da nombre, se convierte en villa, y aprovecha una antigua alcazaba árabe de recinto amurallado con un afán recaudatorio y comercial. En la actualidad, los restos de esa cerca se pueden encontrar en el “Torreón del Gran Prior” y Cubillo, principalmente. Con el reinado de Carlos I se divide la Orden de San Juan en dos prioratos, el de Castilla con sede en Consuegra y el de León con sede en Alcázar, siendo el prior de este último Don Antonio Zuñiga (Barquero, 1992: 93 y ss.). Un aspecto interesante, en aquella época, fue el levantamiento de la fábrica de pólvora más importante del reino. La Real Fábrica de Alcázar de San Juan propiciará la expansión hacia el noreste del casco urbano.

En el siglo XVIII la estructura socioeconómica estuvo basada en la agricultura y ganadería. Desde mediados de siglo destacan pequeñas industrias asociadas al sector de la agroindustria, además de establecerse ciertas actividades artesanales y comerciales. En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752) ya se incluyen tierras de regadío, con un sistema de riego asociado a la noria. A finales del siglo XVIII la producción agrícola se incrementa, destacando la incorporación del viñedo en detrimento de la ganadería. Acerca de la distribución de las tierras cultivadas, siguiendo a Vela y Salve (1985: 277), para el siglo XVIII sería: 58.716,11 fanegas dedicadas al cereal de secano, 1.701,10 de viña, 768,1 de olivar y 55,1 fanegas de regadío (cereal y huerta). Estos incluyen como tierras cultivadas las 61.241,11 fanegas en manos de particulares. Para la ganadería los datos recogidos por los citados autores son: 17.337 cabezas destinadas al ganado lanar, 1.301 de asnal, 1.173 de mular, 800 de cabrío, 555 de caballar y 518 de vacuno.

En las *Relaciones Topográficas de Felipe II* (1575) se afirmaba que dicha villa contaba con cerca de 2.000 vecinos (Campos y Fernández Sevilla, 2009:197), esto es, unos 8.000 habitantes. Más tarde, el *Censo de Floridablanca* (1787) ofrecerá una cifra en torno a 6.174 vecinos, para terminar el siglo con 7.480 vecinos en 1800. Probablemente, el hecho más significativo en la economía local, hasta bien entrados en el siglo XIX, ha sido la explotación de salinas para las *Reales Fábricas*. Sirvan de ejemplo los molinos de pólvora de San Antón, Mingo Martín, El Tejado y

él de Cervera, que estuvieron emplazados sobre el caz del río Guadiana, en el Real Sitio de Cervera, –actual Alameda de Cervera– (imagen 12)¹¹. Siendo transferidas las máquinas de dichos molinos, con las obras del Canal del Gran Prior, al pie de las mismas lagunas de Ruidera. Así lo hace saber Sevillano Martín (2021: 143) al aducir que:

"La verdadera causa de la falta de agua en los molinos de Cervera, según el parecer del arquitecto Don Juan Villanueva, es la limpia del caz realizada en pleno mes de julio, que ha secado la caja del cauce y ha abierto los poros a la tierra que se hallaban cerrados de cieno y raíces".

Con posterioridad muchos de estos molinos fueron reconvertidos en «batanes», basándonos en la reciente investigación de Pichaco (2020: 14). Cabe tener presente el batán o lavadero próximo a la aldea de Villacentenos, situada en el Canal del Gran Prior, donde los empleados acudían para la purificación de la lana o el tejido de la ropa junto al manantial de la "poza vinagre" (imagen 13).



Imagen 13: La industria batanera en Alcázar de San Juan: el batán de Villacentenos (en él se conserva perfectamente sus destacados elementos, esclusa, aliviaderos, etc.). Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (agosto 2021).

11 Ver en el Anexo.

Con la llegada del ferrocarril en 1854 y la localización de su estación al norte del casco urbano, en los conocidos terrenos de "El Charcón" (AHMASJ, 1854: 8/2), comienzan a demandar servicios: establecimientos comerciales, bares y fondas en la calle Huertas –actual Paseo de la Estación– y San Andrés –actual Emilio Castelar– (Gallego, 2001: 10). A medida que el tráfico se va intensificando a mediados del siglo XIX, se van a ir planteando algunas obras de realización del ensanche y alineación de las calles (AHMASJ, 1920: 11/1). Un Acta Municipal recoge lo siguiente:

"Una de las reformas o mejoras que pueden embellecer a las poblaciones de carácter antiquísimo de calles estrechas, tortuosas y por consiguiente mal sanas, es la del ensanche y alineación de las calles que las componen dando así más importancia a la población, como para las mejoras de las condiciones de salubridad "(AHMASJ, 1887).

Posteriormente, tras el cierre de la bodega de Marqués de Mudela, se instalarán empresas dedicadas al material ferroviario como MACOSA (Gallego, 2001: 13) y, de forma paralela, entre los años 1855 y 1860, la compañía ferroviaria MZA proyectará el tramo Alcázar-Manzanares con parada en Cinco Casas, siendo esta, junto al ya disuelto Instituto de Colonización (en los años 80 del siglo XX), los responsables de planificar y acometer las obras de este nuevo asentamiento. Una vez llegado el ferrocarril, en 1868, la reina Isabel II inaugura la línea Madrid-Alicante y el 5 de abril de 1877 su hijo Alfonso XII concede a Alcázar de San Juan el título de ciudad (imagen 14)¹².

Respecto a la demografía estuvo caracterizada en dos grandes períodos: un periodo de crecimiento de 1857-1940 (7.942 hab. en 1857), que se prolonga hasta mediados del siglo XX (26.141 hab. en 1940); y un periodo de estancamiento entre 1940-1970, que favoreció la emigración de la población alcazareña hacia países de Latinoamérica (gráfico 2), reflejando en el Censo de 1970 una cierta recuperación con una tasa de crecimiento real positiva de (0,56%).

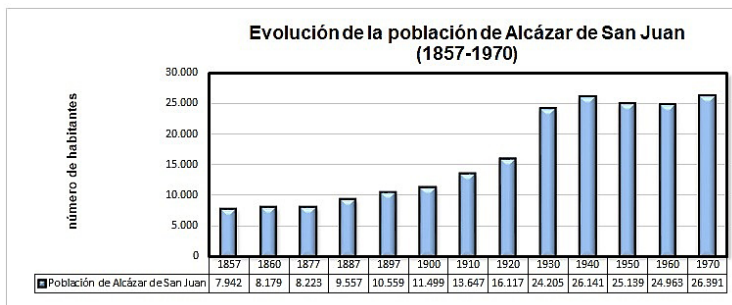
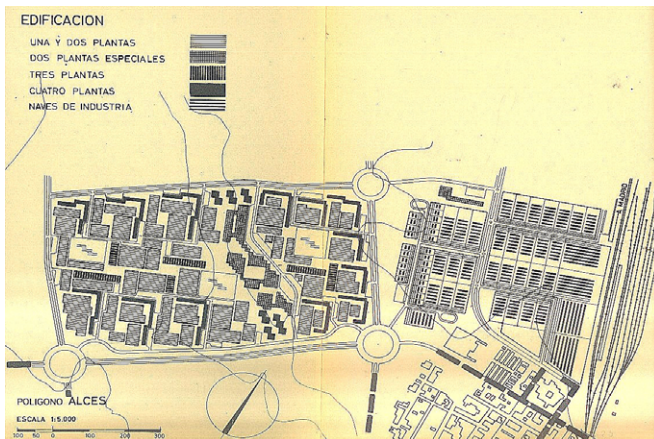


Gráfico 2. Evolución de la población de Alcázar de San Juan (1857-1970). Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

12 Ver en el Anexo.

Durante los años 60 del siglo XX, Alcázar de San Juan experimentó otro hecho trascendental, como fue la creación del Polígono Industrial "Alces" (imagen 15)¹³. Se organizará en dos fases (PI y PII) que se extendían desde la carretera Miguel Esteban-Villafranca y Herencia y el arroyo del Albardial, contando con una extensión de 525 ha. Su primera fase estuvo constituida por 64 parcelas que serán vendidas a empresas como Ilsa Frigo S.A. en 1965, seguida de Hilaturas Jel S.A., o la empresa "industrial de Vagones y Transportes" que ocupaba la mayor extensión de todas (43.860 m²), dedicada a la reparación de material ferroviario (AHMASJ, 1962: 14). Por otra parte, tras la actividad urbanizadora del Instituto Nacional de Urbanismo (INUR), el polígono quedó prácticamente abandonado hasta 1970 (Escudero y Gómez Gutiérrez, 2007: 509). Entre 1970 y 1973 se reinterpreta y se produce un transvase de 54 adjudicaciones, además de conllevar en esta segunda fase constituida por 255 parcelas la instalación de empresas como: Lácteas García Baquero, Agrovín S.A., etc., dedicadas a la rama de la alimentación. Habría que añadir la instalación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), como Dennis Mateo S.A., Uralita, Juco, Dennis Nakakita y Dennis Calobri S.A., quienes adquirieron una extensión de 1.938.326 m² (AHMASJ, 1967: 37). Casi todas se mantienen en activo, a pesar de los estragos de las sucesivas crisis. También, hay que destacar el uso residencial (figura 3) en ambas fases con una extensión de 2.400.000 m², lo que implicaba una capacidad de edificación para albergar a 40.000 personas (AHMASJ, 1967, 5000/796: 37). Más adelante, se llevarán actuaciones en el Plan de Descongestión Industrial de Madrid como la construcción de un Hospital Comarcal, hoy en ruinas, conocido como "Hospitalillo", un parque llamado "Alces", junto con la creación de varios institutos.



13 Ver en el Anexo.

Figura 3: Urbanización residencial en el Polígono "Alces" de Alcázar de San Juan. Este espacio quedaría distribuido en cuatro unidades parroquiales, con una extensión de 600.000 m² y 100.000 habitantes, dividida a su vez cada unidad parroquial normalmente en dos unidades vecinales idénticas, es decir: 300.000 m² y 10.000 habitantes. Además, dentro de esta zona, encontramos áreas deportivas ocupando una extensión de 100.000 m², escuelas y jardines de barrios de 900.000 m², y un equipo social y sanitario con una parcela de 19.000 m². Fuente: Memoria del Plan del Polígono Industrial de Alcázar de San Juan, 1958.

Con la crisis del petróleo de 1973 finaliza una etapa de auge asociada al ferrocarril, con ingresos complementarios procedentes de las rentas agrarias y comerciales, y en menor medida de la pequeña industria. Así lo confirman los datos estadísticos de empleo por sectores de producción para el año 1981. La población se concentró en el sector servicios con un 39,10%, por detrás le siguieron la industria (21,10%) y la construcción (10,80%), y finalmente la agricultura (28,70%). Respecto a la población parada, el índice de paro más elevado se registraba en la construcción con un 30,50% y la industria (22%), seguido de la agricultura (24,50%) y el sector servicios (18%)¹⁴. La consecuencia es la reconversión industrial, lo que generó un declive en la economía local.

A comienzos de los años 80 encontramos una economía terciarizada, que tras la pérdida de servicios ferroviarios generarían, para la mayoría de sus vecinos, traslados de residencia, y para otra inseguridad en su empleo. Mientras tanto, Cinco Casas contaba con la infraestructura necesaria para transformar las tierras de cultivo de secano en regadío mediante la captación de pozos en el Acuífero '23, transformando un total de 3.460 ha., siendo el sustento económico para su población (imagen 16)¹⁵.

A mediados de los años 90, las consecuencias de la recesión económica en empresas como MAPASA y RENFE, supondrán una reducción en la plantilla de sus trabajadores (Polo, 2011: 74). Será en 1999 cuando se dejará notar cierta revitalización, a partir de la implantación de un "Hospital General" (cubriendo una población de 150.000 habitantes), y las políticas de empleo por parte de instituciones públicas ayudando así a la reactivación de su economía.

Con el cambio de siglo y siguiendo el Censo de Actividades Económicas en el municipio identificamos dos etapas: una primera que precede a la crisis económica de 2008, superándose las 2.000 licencias en cuanto al asentamiento de industrias (PYMES), las cuales concentran el 80% de la producción; y la segunda, después de la recesión económica, en base a los procesos de deslocalización industrial por el encarecimiento del suelo. La población activa sigue concentrada en el sector servicios con un 43,12%, seguida de la industria (23,60%) y la construcción

14 <http://www.ies.jccm.es/> (Servicio Estadístico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

15 Ver en el Anexo.

(15,20%), y finalmente la agricultura (18,04%). En cuanto a la población parada, el índice de paro más elevado se registra en el sector servicios con un 54,70%, le sigue la industria (26,03%) y la construcción (14,59%), y posteriormente la agricultura (4,32%), según los datos recogidos nuevamente por el Servicio Estadístico de Castilla-La Mancha.

Cabe resaltar, también, las inversiones en energías renovables con la instalación de seis termosolares, concretamente en Cinco Casas (imagen 17)¹⁶. Como apunta Plaza (2011: 393):

"Cada una de estas plantas ocupa una superficie de más de 200 ha. y consume en torno a 0,8 hm³, pero tienen repercusiones positivas ya que producen 50 MW de energía limpia y emplean a trabajadores cualificados".

Toda esta inversión de carácter económico se ha visto acompañada de otra meramente urbanística, a pesar de la extraordinaria situación vivida a causa de la pandemia por COVID-19; por ejemplo: la remodelación del entorno de la Plaza de Toros y de la Plaza de España, junto a la construcción de tres nuevas plantas fotovoltaicas entre los términos municipales de Alcázar de San Juan y Herencia.

En el ámbito demográfico, la fase postindustrial comienza con una tasa de crecimiento real negativa correspondiente al periodo 1970-1981, de 0,47% (gráfico 3), ya que la población refleja un ligero descenso, pues en 1980 abarca 25.185 habitantes, 1.206 menos respecto a 1970. En la década de 1991 y 2001, la población de Alcázar de San Juan experimenta una recuperación (25.996 hab. en 2001), continuando hasta la segunda década del nuevo siglo (31.652 hab. en 2011), consecuencia de la llegada de inmigrantes procedentes de Europa del Este y África Subsahariana, para posteriormente experimentar un freno y un descenso notable en el número de efectivos demográficos (31.650 hab. en 2014; 31.269 hab. en 2015; 30.967 hab. en 2016 (...)). Los últimos datos ofrecidos por el INE (30.766 hab., según el Padrón Municipal de 2020), confirman un cambio de tendencia en su crecimiento, con una ligera recuperación respecto a cifras anteriores. Este hecho obedece a diversas razones: el desarrollo de políticas públicas de empleo por parte de administraciones e instituciones, y del retorno de la población que vivía en las zonas rurales (Alameda de Cervera y Cinco Casas) a causa de la pandemia, puesto que las ciudades han perdido su interés atractivo –éxodo urbano– (gráfico 4).

16 Ver en el Anexo.

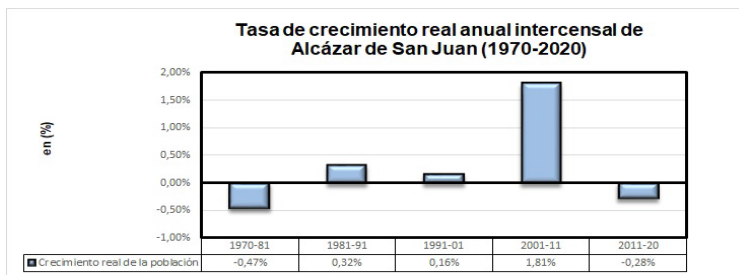


Gráfico 3: Tasa de crecimiento real anual intercensal (1970-2020).

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

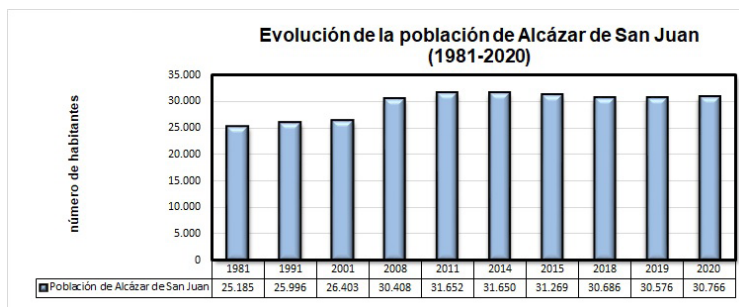


Gráfico 4: Evolución de la población de Alcázar de San Juan (1981-2020).

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

4.2. Principales recursos vinculados con el medio natural

En el término municipal de Alcázar podemos encontrar diferentes elementos que componen el patrimonio territorial. La mayor parte de ellos constituyen un ejemplo inigualable de los modos de vida de las generaciones anteriores, hoy convertidos en recursos a disposición de la propia población y su desarrollo. En principio es necesario identificarlos e inventariarlos, es decir, realizar una propuesta de catálogo, para su posible puesta en valor que conlleva la restauración/reutilización en ciertos casos; y finalmente incorporarlos en las estrategias de desarrollo endógeno. Han sido recogidos en los cuadros 1 y 2¹⁶, que muestran información genérica atendiendo a su tipología natural (formaciones geomorfológicas, cauces fluviales y lagunas y formaciones vegetales) y cultural (elementos materiales e inmateriales), denominación, cronología (aproximada) y su situación actual (uso que mantiene).

El patrimonio natural del municipio de Alcázar está condicionado por las características fisiográficas de este territorio ya reseñadas anteriormente y, sobre todo, por los procesos derivados de la actividad del hombre. Encontramos áreas y usos del suelo extensivos (preferentemente forestales y cinegéticos en las zonas elevadas), así

como intensivos (en las más bajas). En función de todo ello, hemos agrupado aquellos recursos destacados y que tienen que ver fundamentalmente con el relieve, la configuración hidrográfica y con la vegetación, expuestos a continuación:

Las **formaciones geomorfológicas** constituyen el primer grupo de elementos vinculados con el medio natural. Los más importantes se concretan en numerosos *cerros aislados* originados en periodos distintos (paleozoico, triásico, neógeno, etc.) (imágenes 18 y 19) predominando, en su formación, extensas planicies de erosión en aquellas zonas de transición entre La Mancha y los Montes. De forma puntual, también podrían incluirse a este conjunto de elementos el *yacimiento paleontológico de Cerro de San Antón*, donde han sido encontrados algunos restos fósiles de troncos silicificados (Carricondo *et al.*, 2008: 42-43) asociados a plantas vasculares, o de reptiles como las tortugas marinas. A ellas se unen otras expresiones geomorfológicas de relativo interés, como son las dunas y depósitos eólicos (ficha incluida en el apéndice) producto de la acumulación de arenas generadas por el viento, en las que se disponen sobre un extenso manto dando lugar a la formación de mares de arenas o campos de dunas, denominados *ergs*; de ahí que se pueda hablar de un auténtico cordón de dunas en la llanura aluvial de San Juan. Otros aspectos de importancia paisajística, en este espacio que conviene resaltar son las crestas cuarcíticas. A menudo las ondulaciones observadas en ella responden a fracturas de direcciones diversas que flanquean en detalles las paredes transversales de los pliegues. Asociadas a éstas aparecen cantos de cuarcitas y areniscas del Tremadociense, depositándose en el fondo del valle –sedimentos y coluviones antiguos– procedentes de la erosión y el arrastre de materiales, desde pequeñas elevaciones, planas y alomadas hasta los llanos (glacis) (imagen 20).



Imagen 18: Los Cerros y relieves en mesa de Martín Juan situados al norte del municipio, se caracterizan por sus formas menos abruptas, más redondeadas y sobre morfologías propiamente alomadas. Están constituidas fundamentalmente por calizas jurásicas que hacen la función de muro a techo y en menor medida de arcillas del Keuper (Triásico) depositadas en su capa basal. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (junio 2020).



Imagen 19: Cronoestratigrafía de micropliegue asentado en los márgenes de una plataforma estructural, que muestra un escarpe topográfico local y, por consiguiente, la desviación de cursos fluviales y depósitos principales. Esto es, una deformación con forma de pliegue convexo. Afloramientos de margocalizas triásicas, yesos y arcillas rojas y calizas jurásicas, en la Cantera del Pozo de los Yeseros (Alcázar de San Juan). Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (junio 2020).



Imagen 20: Crestas cuarcíticas en el Cerro de San Antón. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (mayo 2017).

Los **cauces fluviales y lagunas** sobresalen por sus características biogeográficas y faunísticas ya enunciadas, en un territorio en el que el agua ha cobrado un papel relevante en la sociedad. Arroyos, ríos y lagunas originariamente han abastecido a la mayor parte de su población durante siglos (imagen 21)¹⁷. El protagonismo de Alcázar se constata al situarse en el centro de la Cuenca Alta del Guadiana, no sin falta de razón, pues el 82% de sus tierras se extienden por las zonas de llanuras de inundación de los ríos y por la zona central del Acuífero '23, allí donde las aguas subterráneas son más considerables en cantidad y calidad (Plaza, 2000: 30). Asociadas a la red hidrográfica superficial encontramos las *tablas fluviales* originadas, en este caso, por remansamiento en la zona de confluencia de los ríos Záncara, Gigüela y el Alto Guadiana, donde su atractivo paisajístico se complementa con formaciones vegetales de ribera y variedad faunística de mamíferos, aves o anfibios, e incluso invertebrados como la aceitera común o el *Sympetrum fonscolombii* (imagen 22), además de una intensa actividad antrópica basada en la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca. A estas zonas palustres se añaden las lagunas de Las Yeguas, El Camino de Villafranca, Los Carros y Pajares (imagen 23) pertenecientes al Complejo Lagunar de Alcázar de San Juan-Villafranca de los Caballeros-Quero, y la Laguna de Cerro Mesado (ficha incluida en la propuesta de *Catálogo*).



Imagen 23: Paisaje estival del Paraje de la Higuera, con la Laguna de Pajares al fondo (Alcázar de San Juan, Ciudad Real). Es una laguna hipersalina, de régimen estacional o temporal, concentra una alta tasa de salinidad en sus aguas (con valores de hasta 32.700 mS/cm) y está asociada a los aportes de aguas de lluvia que recibe. Se trata de una depresión cerrada, de origen pseudokárstico, que está formada a partir de la disolución de la roca caliza en contacto con el agua. Está delimitada de este a oeste por algunos cerros y relieves en mesa, tales como Cerro Gordo (704 m.), Martín Juan (706 m.), El Cerrillo (704 m.), o la Torina (703 m.), con sendas orlas arbustivas en sus extremos noroccidental y suroccidental. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (junio 2020).

Las **formaciones vegetales** presentan un interesante valor como recursos del medio natural. En lo que se refiere a las masas forestales, destacan las *formaciones*

17 Ver en el Anexo.

esclerófilas del monte mediterráneo características de esta zona y compuestas, principalmente, por encinares y arbustos en las zonas más secas. A ellas se une la vegetación de ribera asociada a los cauces fluviales, como los fresnos o los tarayes, junto a las que, puntualmente, aparecen algunas *formaciones higrófilas* flotantes como los nenúfares. Asociadas a sus humedales se pueden diferenciar cuatro grandes grupos: plantas acuáticas, adaptadas a los ambientes salinos temporales como el *Lamprothamnium papulosum* y la *Ruppia Drepanensis*, ambas incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas en Castilla-La Mancha. En segundo lugar, las plantas emergentes, que tienden a germinar bajo las zonas húmedas como el *Phragmites australis* o *Juncus subulatus*. El tercer grupo está constituido por formaciones de praderas, entre las que conviven especies ligadas a estepas, saladares y bordes de lagunas endorreicas de interior, predominan, especialmente el *Limonium carpetanicum* de "interés especial" en el citado Catálogo (imagen 24)¹⁸ (VV.AA., 2006). Por último, las plantas marginales, algunos de los ejemplares más representativos son la *Puscinnelia fasciculata*, derivada de las aportaciones de aguas residuales que recibe, o el *Arthrocnemum macrostachyum* y la *Suaeda vera* vinculadas a zonas salobres (imagen 25)¹⁹.

4.3. Principales recursos de carácter cultural

Los *recursos patrimoniales* vinculados con el patrimonio cultural son aquellos que derivan de la acción del hombre sobre el medio, así como de la ocupación mantenida por éste a lo largo de los siglos en el territorio de Alcázar de San Juan, especialmente desde la Edad Antigua hasta hoy. En este grupo de recursos, incluimos no sólo aquellos elementos materiales, sino también otros elementos pertenecientes a la cultura inmaterial que prevalecen por su importancia etnológica, como ocurre con algunas tradiciones hoy convertidas en fiestas.

Elementos materiales

Los elementos materiales se han agrupado en distintas tipologías: patrimonio urbano; patrimonio rústico; infraestructuras; patrimonio religioso; patrimonio arqueológico; y patrimonio minero-industrial.

1. El **patrimonio urbano** agrupa elementos que se relacionan con el modo de vida de la población local y de cómo se han asentado en el espacio, tanto en el núcleo principal, Alcázar de San Juan, como en sus pedanías. En este primer conjunto destacamos:

18 Ver en el Anexo.

19 Ver en el Anexo.

- El *casco histórico y la trama urbana* cuyo origen, en el caso del plano urbano del núcleo principal se remonta al periodo medieval y como tal presenta un trazado irregular, y con una organización a partir de espacios centrales (plazas) donde sobresalen edificaciones religiosas. El único documento gráfico que nos permite reconstruir su trama pertenece al siglo XVIII, un dibujo de la obra de Domingo Aguirre de 1769 (figura 4)²⁰. Este autor nos proporciona una visión general de la villa de Alcázar de oeste a este, en la que se puede apreciar la localización de las viviendas, y por tanto de población en el sector centro-oriental, mientras que, su parte más occidental, aparece más despoblada quedando a extramuros la ermita de San Sebastián; por el sudoeste en el límite de la primitiva cerca, se sitúa la Parroquia de Santa María "La Mayor" y las torres de Palacio del Gran Prior.

- Los *edificios institucionales* son símbolos de la identidad socioeconómica, política y cultural de esta población, por ejemplo, la antigua *Posada de Santo Domingo* hoy convertida en Museo Municipal. En la actualidad, se cuenta con dos Centros de interpretación como son el *Torreón del Gran Prior* (ficha incluida en el *Apéndice*) y el *Museo del Hidalgo*, declarados Bien de Interés Cultural y Patrimonial (imagen 26)²¹. Otros edificios reseñables son el *Ayuntamiento de Alcázar*, anteriormente Casino Principal, el *Círculo de la Unión* –actualmente Casino de Alcázar de San Juan–, y la *Casa Municipal de Cultura*, anterior sede de la Asociación Nacional de Ferrovianos (imagen 27)²².

- Las *edificaciones están*, en su mayor parte, destinadas a uso residencial (viviendas unifamiliares) que aún perviven en el casco histórico, como ocurre con algunas casas exponentes de la arquitectura vernácula (por ejemplo, nº 40 de la calle General Benavent, los números 29 y 50 de la calle Jesús Romero), o de viviendas de la hidalguía del siglo XVII (por ejemplo, nº 19 de la calle San Francisco, nº 8 de la *Casa de Rojas*, hoy Mercado Municipal, donde aún se conserva una cueva bodega declarada Bien de Interés Cultural (ficha incluida en el *Apéndice*). A ellas se unen otras de arquitectura modernista de finales del siglo XIX y principios del XX, por ejemplo, *Casa de la Familia Espadero* (nº1 de la calle Santa Quiteria y nº 21 de la calle San Francisco), *Casa de Los Peñalba* (nº 3 de la calle Ramón y Cajal) y *Colegio de la Sagrada Familia* (nº 10 de la calle Santa Quiteria); algunas casas de la alta burguesía local (*Casa de la Familia Escudero* en el nº 32 de la calle Emilio Castelar); y de arquitectura funcionalista (nº 3 de la calle Júpiter, s/n Pabellón Vicente Paniagua en la avenida del Recinto Ferial). Por su parte, las edificaciones de Alameda de Cervera y Cinco Casas son menos relevantes, suelen ser de primera o segunda residencia y en algunos casos se encuentran abandonadas, no obstante, se mantienen determinadas casas de arquitectura popular (imágenes 28 y 29)²³.

20 Ver en el Anexo.

21 Ver en el Anexo.

22 Ver en el Anexo.

23 Ver en el Anexo.

- Especial singularidad presentan los numerosos *callejones* existentes en el casco urbano de Alcázar, como exponentes de un urbanismo singular, en el que aparecen algunas calles tortuosas convertidas en callejones sin salida de aspecto laberíntico, y que nos evocan a la ciudad islámica (siglos VII al XV). Sobresale el *Callejón del Toro* en los primeros años del siglo XIX, extendiéndose a modo de corredor entre la calle San Antonio y la calle Diana, a su paso por el Huerto del Convento de San José, hacia la plaza (AHMASJ, 1820: 21). Entre sus usos más frecuentes se encontraba el ganadero, utilizado como Toral o Callejón de Encierro, para los juegos de toros que tuvieran lugar en la Plaza Vieja o de la Constitución –actual Plaza de España–. También destacamos los *Pavimentos y Empedrados* que perduran en las áreas más antiguas del casco histórico, confeccionados en cantos de cuarcita y de caliza como ocurría en la antigua Plaza de la Justa y en la Plaza de la Bolsa, o actualmente en la Placeta de Santa María (imagen 30)²⁴.

2. El **patrimonio rústico** se vincula con las actividades rurales de las cuales se conserva un valioso legado material e inmaterial, producto de la interacción del hombre con su medio a lo largo del tiempo, que ha sabido extraer los recursos esenciales para la subsistencia a través del cultivo de la tierra, la ganadería y la explotación agraria. Los principales elementos que incluimos son:

- Las *casas de labranza* perduran aún en el paisaje como máximos exponentes del hábitat rural tradicional y en algunos casos siguen siendo funcionales, es el caso de las "*Casas del Destete*" en la finca del mismo nombre (imagen 31)²⁵, casas de labor ubicadas en el Camino de Villarta, en las que habitualmente se destetan las crías del ganado lechal. Y la *Casa de Buenos Aires*, de idéntica peculiaridad a la anterior, emplaza sobre el Cerro de Villarrubia.

- Los *molinos de viento de Rocinante, Fierabrás, Dulcinea y Barcelona*, cuatro de los 19 molinos de viento y 2 de agua²⁶ que llegó a tener la ciudad de Alcázar de San Juan. Están vinculados al Cerro de San Antón (ficha incluida en el *Apéndice*) y han sido utilizados para moler el grano y obtener la harina, merced del aprovechamiento de la energía de la naturaleza: el viento. Declarados Bien de Interés por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 21 de octubre de 2016, en la categoría de construcción de interés patrimonial (BIP), y constituyen una de las señas de identidad más importantes de este territorio.

24 Ver en el Anexo.

25 Ver en el Anexo.

26 En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752: 68) se hace referencia explícita a dos molinos de agua, de los cuales dispuso esta villa, habitualmente utilizados para el desempeño de las tareas agrícolas e industriales, y dice así: "*Primeran dos molinos sobre el Río Guadiana de dos piedras cada uno, distantes de esta villa dos leguas y media; propios del señorísimo Infante Don Felipe como Gran Prior de la Orden de San Juan*".

- Las *bodegas*, tradicionalmente utilizadas para la elaboración y el almacenamiento de vinos, representan una buena muestra del patrimonio rústico vinculado con las actividades rurales. Sobresalen algunas bodegas, de propiedad pública y privada, destacaremos la *Bodega Patio del Mercado* ya mencionada, la *Bodega del Hidalgo*, *Viñedos* y *Bodegas "La Unión"* (imagen 32)²⁷ y la *Bodega de Argimiro* (fichas incluidas en el *Apéndice*).

- Los *bombos* son manifestaciones constructivas, mejor o peor conservadas, su finalidad es, entre otras, intemporal (...) según indica Sánchez López (1998: 204), y constituyen uno de sus elementos más singulares y distintivos. Entre sus usos más habituales se encontraba el agrícola y ganadero junto con el de vivienda, como son los bombos del "*Tío Cota*" y *Casa Nueva* en Cinco Casas y Alameda de Cervera (ficha incluida en el *Apéndice*).

3. Las **infraestructuras** con elementos repartidos en el territorio de Alcázar de San Juan, son imprescindibles para la movilidad de la población (vías pecuarias, caminos, etc.), el abastecimiento de aguas (puentes, pozos, sistemas de riego, etc.), así como a los *asentamientos rurales* caracterizados por el desarrollo de actividades relacionadas con la explotación del medio rural y son los más claros exponentes del tipo de hábitat. Entre ellos encontramos:

- La *red caminera* concretada en varias vías de comunicación que responden en diferentes momentos y motivaciones de su evolución histórica. Como es sabido Alcázar y su término están surcados por antiguas calzadas, algunas cañadas ganaderas, sendas vecinales, además de múltiples trochas que se cercaban en un espacio de montes y valles. Destacan los posibles restos de *calzadas romanas* en zonas del casco histórico de la ciudad, como es la que se encuentra en el Barrio de Santa María. Habría que mencionar, también, las *vías pecuarias* de diferente tipo y considerados hoy corredores ecológicos como la *Cañada Real Soriana* (vía de 75,22 mts. de ancho), el *cordel de Villarrubia-Alcázar* (vía de 37,61 mts. de ancho), y las *coladas del Camino Viejo y Real de Alcázar* (vías de entre 10 y 37 mts. de ancho) a su paso por los municipios de Campo de Criptana y Herencia (imagen 33)²⁸.

- Los *puentes* sirvieron y lo siguen haciendo para salvar los cauces fluviales y permitir la movilidad de personas y mercancías. Don Rafael Mazuecos (1970: 35) nos relata la construcción de puentes que cruzan el término de Alcázar y sus pedanías: el *Puente de Tamarilla* sobre el río Gigüela, punto divisorio de los términos de Alcázar y Villafranca de los Caballeros, y único por donde podían comunicarse los vecinos de ambos núcleos en invierno; la construcción de un puente sobre el río Záncara

27 Ver en el Anexo.

28 Ver en el Anexo.

en la calzada del Guerrero, probablemente se refiriera a *La Puente Grande*, en la carretera que años atrás realizó el Sr. Álvarez Guerra (hijo) y que fue abandonada tras la llegada del ferrocarril (imagen 34); y el *Puente de Rondadías*, que atraviesa los municipios de Alcázar y Herencia. Destacamos también el *Puente del Gran Prior*, conocido por la población local como "Puente Viejo", en torno a las orillas del río Guadiana que facilitaba el tránsito ganadero a diario.



Imagen 34: La Puente Grande colindante al "Herradero del Guerrero". Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (abril 2017).

- Los *pozos* y *abrevaderos*, tradicionalmente utilizados tanto para uso doméstico como para la actividad rural, y representan una buena muestra de las infraestructuras en áreas rurales, principalmente. Entre los primeros sobresalen por su antigüedad y estado de conservación, el *Pozo Tello* situado a 500 m. de la laguna del Camino de Villafranca y cercano al arroyo de Juana Jiménez. Este pozo surtirá de agua al municipio hasta principios del siglo XX. A este se sumarían los *pozos de Vallejo, Navarro y Albardial* formando parte de los pozos del Concejo y, por supuesto, el *Pozo de las Perdigueras* que abastece a la población alcazareña (ficha incluida en el *Apéndice*). Finalmente, destaca el *Abrevadero de San Antón y San Isidro* de gran importancia para el ganado (imagen 35)²⁹.

29 Ver en el Anexo.

4. Los elementos del **patrimonio religioso** son representativos y fácilmente reconocibles, dado que algunos poseen cierta protección. Destacan los siguientes:

- Los *monumentos religiosos* son numerosos y de tipología variada, y están declarados Bien de Interés Cultural, a excepción de la Iglesia Convento de la Santísima Trinidad, las Iglesias de San Rafael y San Juan y el Convento de las Concepcionistas. Es conveniente resaltar la *Parroquia de Santa María "La Mayor"*, la *Parroquia de Santa Quiteria* (fichas incluidas en el Apéndice), la *Iglesia Convento de San Francisco* –anterior “Universidad de Alcázar de San Juan o de San Francisco” entre los siglos XVII y XIX– (imagen 36)³⁰, o el *Convento de Santa Clara*.

- Las *ermitas de culto* son varias y destacan: la *Ermita de San Sebastián*, construida en el siglo XVII y situada en el casco urbano de la ciudad (imagen 37)³¹; la *Ermita de San Lorenzo* en la pedanía de Alameda de Cervera del siglo XVIII (1734), y que posteriormente se edificará en el año 1782 (Atienza y Sánchez Mateos, 2011: 9); la *Ermita de San Isidro*, más reciente, donde se celebra la romería anual y ubicada en el paraje del mismo nombre a más de 625 metros de altitud; y la *Ermita de San Cristóbal* situada en las inmediaciones del Complejo Lagunar de Alcázar y el Polígono Emilio Castro.

5. Como manifestaciones significativas del **patrimonio arqueológico**, hallamos la presencia de posibles castros. Sobre ellos, Caballero *et al.* (1983) confeccionaron un catálogo de yacimientos arqueológicos de interés en la provincia de Ciudad Real, destacando la *Motilla de Pedro Alonso I* (1 y 2), *Los Romeros* o los *Cerros de Martín Juan*, todos ubicados en el municipio de Alcázar de San Juan. Se debe mencionar, también, la *Motilla del Cerro de las Cabezuelas* que apunta a los poderosos descendientes, todos, del Conde de las Cabezuelas (imagen 38).



Imagen 38: Motilla del Cerro de las Cabezuelas. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (abril 2017).

30 Ver en el Anexo.

31 Ver en el Anexo.

6. Entre los recursos procedentes del **patrimonio minero-industrial** consideramos destacados los elementos vinculados con el aprovechamiento de los recursos naturales. Entre ellos cabe señalar:

- Las *canteras y cuevas*, históricamente relacionadas con la extracción y transformación de recursos naturales como la piedra, como sucedió con el Paraje de *Las Canteras del Cerro de San Antón*, hoy convertido en espacio de ocio y reclamo turístico, donde se celebran multitud de actos culturales dentro del programa "Escenarios de Verano o para el Reencuentro" (imagen 39)³². Y, sobre todo la *Cueva del Polvorín*, en la que se accede por un cañón excavado en el propio cerro, que sirvió como elemento militar para albergar y proteger la pólvora de la Escuela de Zapadores asentada en el municipio, con la construcción de ferrocarriles. Se debe destacar, además, la *Cantera del Pozo de los Yeseros* y la *Cantera del Altillo* en el camino de Campo de Criptana (ficha incluida en el *Apéndice*).

- El *Museo del Ferrocarril* de Alcázar fue inaugurado en mayo de 1985, siendo este, Sede del Museo Nacional Ferroviario, gestionado por parte de la Asociación "Amigos del Ferrocarril"³³. Distribuido en dos espacios claramente diferenciados: el exterior donde se expone una maquinaria de la época, almacenes y depósitos, así como toda infraestructura dedicada a la actividad extractiva e industrial; mientras que, en el segundo, lo constituyen dos edificios expositores. El primero de ellos muestra, máquina de billetes, maquetas y locomotoras, y una gran variedad de fotos y títulos de transporte; cuenta incluso con la vajilla del Vagón Real de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA), utilizada por el rey Alfonso XIII. En el segundo edificio encontramos una aguada restaurada en molino de viento que conserva su sala de jefe de estación, biblioteca y fragua (imagen 40)³⁴.

Elementos inmateriales

Los elementos inmateriales son igualmente importantes por su potencialidad como recursos, aunque han estado menos valorados. Constituidos por el recuerdo, el *saber hacer* o los sentimientos que pueda despertar una construcción arquitectónica, junto con las costumbres, tradiciones o modos de vida de sus pobladores y que se plasma, por ejemplo, en el folklore y la gastronomía. Hemos seleccionado aquellos con un valor patrimonial singular, como son los carnavales y fiestas relacionadas con el folklore local y las actividades agrarias, principalmente.

- La *Seguidilla Manchega*, *Seguidillas o Manchegas*, ha sido declarada recientemente como Bien de Interés Cultural- Inmaterial [Resolución 13/05/2015, publicada en

32 Ver en el Anexo.

33 Esta información nos ha sido facilitada por Jesús Hernández Lara (miembro de la Asociación "Amigos del Ferrocarril") a fecha de 22/04/2018.

34 Ver en el Anexo.

el DOCM de 21 de mayo], por representar un signo distintivo del grado de cultura o civilización de un pueblo. Sus orígenes se remontan al siglo XV, aunque los antecedentes más tempranos, probablemente, se encuentran en las Cantigas de Santa María mensurada en la corte del rey Alfonso X "El Sabio" (1221-1284). El amor es su tema más recurrente, pero también otros asuntos del vivir cotidiano: el matrimonio y el ritual de la boda, la exaltación de la belleza, los celos, los desengaños, o el amor frustrado. En un primer término literaria, después musicalizada, y más adelante coreografiada, con una excesiva popularidad en la época de Cervantes (Cantero, 2018: 150).

En Alcázar se ha conservado una buena muestra de canciones musicales acompañadas de danzas tradicionales de origen castellano. *Las Manchegas de Alcázar*, constituyen una de las composiciones más bellas creada por la Asociación Cultural de "Coros y Danzas" de la localidad –anterior Sección Femenina, Grupo de Educación y Descanso y también Grupo Empresa RENFE–, con el característico "bien parao" y el paso "zapateao".

Como señala acertadamente Fernández Cano (1987): "*En Zaragoza, La Jota, en Barcelona, La Sardana (...) y en Alcázar de San Juan La Rondeña es la que manda*", que, junto con la Seguidilla y La Jota alcazareña es la que mejor baila.

- El *Carnaval* o también denominado popularmente como "Carnavalcazar", que cuenta con la declaración de Interés Turístico Nacional desde diciembre del año 2018, y se ha posicionado como uno de los referentes al ser considerado como único y singular por celebrarse en la Pascua de Navidad (ficha incluida en el *Apéndice*). Las primeras noticias documentadas de carácter histórico que tenemos acerca de bailes de carnaval alcazareño, se remontan con la fundación de la sociedad del Casino Principal en 1851 (Sánchez Ruiz, 2007: 25 y ss.). Máscaras, fiestas y bailes acompañados de instrumentos de los mozos que pedían el *aguinaldo*, daban comienzo al "Ciclo de Invierno". Los carnavales constituyen, por tanto, uno de los elementos de indudable valor del patrimonio cultural de este núcleo y de su población (imagen 41)³⁵. Don Rafael Mazuecos (1951: 18), en el fascículo I de su obra "Hombres, Lugares y Cosas de La Mancha", relata los acontecimientos históricos que precedían a los días de Carnaval:

"Los carnavales de Alcázar de San Juan tuvieron dos notas distintivas (...), y añade: "las fiestas duraban cerca de cuatro días que eran de ajetreo continuo, puesto que las noches estaban dedicadas casi íntegramente a los bailes de máscaras (dos en el Carnaval y uno el domingo de Piñata), allí donde la broma era tan corriente, que los papelillos se quedaban a mitad del recorrido. El cuarto día era el de los Inocentes, se disfrazaban las mujeres solas, que eran muy hábiles en dar la broma y despertar la curiosidad, sin dejar de decirles a los pasmaos lo que necesitaban saber".

35 Ver en el Anexo.

- La *Fiesta de San Juan* goza de la declaración de Interés Turístico Regional desde junio de 2016 (ficha incluida en el *Apéndice*). Inicialmente organizadas por las peñas del Barrio de Santa María, conmemoran este año el trigésimo-tercer aniversario desde que fue constituida la Asociación de Moros y Cristianos "Al-Kasar"; en el año 1988. Con el acto de nombramiento del caballero cristiano, se da comienzo al inicio de los días grandes de las Fiestas de Moros y Cristianos en Alcázar (imagen 42). Desfile infantil, Embajadas –mora y cristiana– con batalla de arcabuces, además de la ya habitual participación de festeros de la ciudad alicantina de Elda, y asociaciones propias de la localidad, constituyen buena muestra del sentimiento de identidad y continuidad de un pueblo en aras de promover la diversidad cultural y la creatividad humana. Don Jesús Martínez Villodre (expresidente de la Asociación), realizaba una descripción coetánea de cómo era el sentir de estas fiestas en aquel momento (AHMASJ, 1991):

"Con el firme convencimiento de apoyar e intensificar la actividad cultural del Barrio de Santa María, a la que se incorpora una Comisión de Festejos (...), la cual tengo el honor de presidir, propongo la siguiente prerrogativa: Emular una Fiesta de Moros y Cristianos –divididas en filas de 10 a 14 festeros, dirigidas por un cabo de escuadra al frente–, siguiendo las populares fiestas del levante español. Sobre ellas el acompañamiento musical varía según suene un pasodoble (ligero y alegre), una marcha mora (cadenciosa y alzando cada paso) o una marcha cristiana (contenida y vigorosa); aunque el elemento fuego será el principal aliciente, símbolo de salud y vida en la permanencia de nuestras fiestas".



Imagen 42: Recreación histórica del acto de nombramiento de caballero "Al-Kasar", representado por miembros de la fila de "Caballeros de San Juan". Fuente: fotografía cedida por Luis Miguel Comino-Manchainformación (junio 2018).

- Las *Fiestas de la Vírgenes del Rosario* surgen a finales del siglo XVI, tras el triunfo de los Caballeros de San Juan ante los turcos en Lepanto. Este acontecimiento se describe de la siguiente manera:

"Los vecinos de la villa, deseosos de tener una imagen de la Virgen María, encargan a Don Diego de Lobos, hidalgo y devoto habitante, la talla de Nuestra Señora de la Asunción, primera imagen venerada en el templo de Santa María "La Mayor" de Alcázar de San Juan" (AHMASJ).

Así, el Papa San Pío V establece la "Fiesta del Santo Rosario", consagrando desde la segunda mitad de siglo esta devoción mariana. Es probable que hubieran existido cofradías del Santo Rosario; baste, como muestra, la *Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario* de la parroquia de Santa Quiteria, que viene celebrando su festividad el 8 de septiembre, en conmemoración de la Natividad de la Virgen. Es conveniente destacar, también, la *Cofradía del Rosario* de 1589, en la "Colegiata" Parroquia de Santa María (Mazuecos, 2015), conocida hoy como *Archicofradía e Ilustre Esclavitud de la Santísima Virgen del Rosario*. Su fiesta principal es el primer domingo de octubre, coincide con la vendimia, lo cual le aporta cierta singularidad, al igual que en otros núcleos manchegos en los que la cultura del vino es relevante (imágenes 43 y 44)³⁶.

- La *Semana Santa* tiene su origen en el primer tercio del siglo XVII. Se tiene constancia por medio de diversos documentos de que existían con anterioridad cofradías, hoy todas ellas desaparecidas, por ejemplo, *La Hermandad y Compañía de Nuestra Señora de Gracia* creada en 1654, la primera con sede en la Iglesia Convento de la Santísima Trinidad (Salve y Atienza, 2018). Dos son las cofradías actuales que prevalecen sobre las demás, por su antigüedad y mayor congregación de fieles: *La Antigua y Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Caballeros del Santo Sepulcro*, *Damas de Nuestra Señora de la Soledad y de Nuestro Señor Resucitado*, conocida como "Cofradía del Santo Entierro", cuyos orígenes datan del siglo XVI, siendo refundada por Juan Antonio Fernando por aquel entonces párroco de Santa María, y los gestores Manuel Caballero, Vicente Delgado, Honorio Tejera y algún otro, que reunidos durante el invierno de 1951 dieron forma a la cofradía (AHMASJ, 1990: 16) (imagen 45). En el caso de la *Real e Ilustre Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado y María Santísima de los Dolores*, surge al amparo de la primera Orden de los Trinitarios Descalzos de Alcázar en el año 1711 (AHMASJ, 1954). Pero sus veneradas imágenes serían destruidas durante la Guerra Civil y sustituidas por las actuales, Jesús Nazareno Rescatado en el año 1940 y María Santísima de los Dolores en 1941 (imagen 46)³⁷.

36 Ver en el Anexo.

37 Ver en el Anexo.



Imagen 45: Nuestra Señora de la Soledad -sagrada imagen titular de la Cofradía del Santo Entierro-realizada por el escultor sevillano Augusto Morilla, en el año 1993. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (marzo 2018).

- La *gastronomía local* complementa a las anteriores, cuando se trata de analizar los signos de la identidad de cualquier territorio. Se inserta en un contexto cultural que nos ofrece el medio rural, con algunas peculiaridades locales que se transmiten de unas generaciones a otras. Como platos típicos destacamos: la caldereta de cordero, el conejo al ajillo, las migas, la zurra, la pipirrana, el machacón, la “ensalá de limón”, las gachas, los duelos y quebrantos y el queso manchego; entre los dulces: los barquillos, los rosquillos fritos, las torrijas, los hornazos, las pastas de manteca con aceite, las tortas de Alcázar, las tortas de la Alameda y la “bizcochá”, etc. (imagen 47)³⁸. Para la comercialización y venta de productos la población de Cinco Casas cuenta con la *Lonja Hortofrutícola del Melón y la Sandía*, en la que se fijan los precios de mercado.

4.4. Recursos y estrategias de desarrollo local: Problemáticas y nuevas oportunidades para su patrimonio

En el término municipal de Alcázar nos encontramos con una serie de recursos que, unidos a los distintos elementos que componen el patrimonio territorial permitirán una actuación conjunta, una visión integradora desde el territorio. Dos propuestas recientes son las que se han acometido en el Camino Natural de los Humedales de La Mancha, dentro del *Programa Caminos Naturales*, como bien representan las *Etapas 3 y 4. Villafranca de los Caballeros-Alcázar de San Juan-Campo de*

38 Ver en el Anexo.

Criptana-Pedro Muñoz, con 45 km. de recorrido. Itinerarios paisajísticos por las lagunas pertenecientes al Complejo Lagunar de Alcázar (El Camino de Villafranca, Las Yeguas y La Veguilla), a las que se suman las lagunas de Pajares y Los Carros. A lo largo de su recorrido se asientan innumerables elementos del patrimonio material e inmaterial dignos de valorar, que forman parte del patrimonio rústico (pozos, quinterías, molinos, etc.), y que nos hablan de la historia de nuestro pasado.

Un importante número de elementos catalogados se encuentran avanzado proceso de desaparición, como es el aeródromo situado en el paraje de La Calera (figura 5)³⁹ o los molinos de viento comprendidos en el sector noreste del municipio, construcciones que, tal vez, se perderán sin haber gozado de una correcta valorización (imagen 48). Otros elementos se hallan en desuso como consecuencia de la pérdida de su funcionalidad y el expolio generalizado al que están sometidos, bien por el desconocimiento de la población local que no reconoce en estos elementos un legado patrimonial, o bien porque las administraciones públicas han mostrado más atención a otros bienes que tienen valor cultural, son los que aparecen en el cuadro 3 (ver en el *Anexo*).



Imagen 48: Molino "El Doncel" (exterior e interior), propiedad actual de Fortunato Montealegre Paniagua. Durante los años 60, coincidiendo con el registro de las Denominaciones Geoturísticas, este molino fue reconstruido y cedido a la actriz Josita Hernán, quien realizó varias representaciones artísticas junto a su compañía de teatro durante los meses de verano. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (abril 2018).

Para evitar esa desaparición paulatina de los elementos del patrimonio material e inmaterial, es preciso proponer actuaciones basadas en la consolidación de estrategias de desarrollo (turísticas) bien gestionadas, incrementar los beneficios económicos en materia de financiación, unir esfuerzos colectivos en el seno de las comunidades locales y mantener viva "la memoria de su pasado productivo, técnico

39 Ver en el Anexo.

y social” (Pardo, 2010; Cañizares, 2011: 149). Los desafíos están relacionados, desde el punto de vista productivo, con el aspecto económico, por ende, que resulten muy costosas y poco rentables, cuando su propósito es el de un uso museístico de carácter local -como ocurre en infinidad de ocasiones-. Sería deseable, también proporcionar herramientas útiles de protección, ordenación y gestión para los políticos en la toma de decisiones, que permitieran recuperar elementos con valor patrimonial y ponerlas al servicio de una estrategia de promoción turística integrada en un territorio como es el de Alcázar, con notables atractivos naturales y culturales. Afortunadamente, las actuaciones previstas podrían rescatar varios de estos elementos y ponerlos convenientemente en valor para el uso y disfrute de la población, y la mejora económica de los territorios en los que se encuentran. Un claro ejemplo, son los puentes de *Valdespino* (ya rehabilitado) y *Rondadías* (en fase de proyecto técnico), que atraviesan los municipios de Alcázar de San Juan y Herencia.

En los últimos años asistimos a un importante auge de rutas e itinerarios por todos los rincones de nuestro país y, en particular, las desarrolladas en la Comunidad de Castilla-La Mancha. Estos productos han incidido en la segmentación del mercado atrayendo a un gran número de visitantes, en relación con las modalidades turísticas ofertadas desde la administración, y de la que participan diversos actores públicos y privados. Destacamos la *propuesta de Carta de Itinerarios Culturales* de 2008, que incorpora los itinerarios naturales y los de tipo cultural. En España, son conocidos el Camino de Santiago incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, a los que se incorporan la Ruta de La Plata o la de Al-Ándalus, entre otras⁴⁰.

En este contexto y dentro de un mundo globalizado, la actividad turística se convierte en el sector más adecuado para la reconversión económica en zonas deprimidas. Una forma adecuada para revalorizar el patrimonio territorial es la creación de nuevas iniciativas como ecomuseos o centros de interpretación, pero las actuaciones son costosas y en ocasiones insostenibles. El turismo exige, por esta razón, la adecuación de instalaciones a su nueva funcionalidad didáctica y cultural, así como el diseño de rutas de contenido patrimonial que permitan difundir la relación “cultura-territorio-identidad” (Carrera, 2006: 59).

En el municipio de Alcázar, contamos con interesantes iniciativas a través de rutas ofertadas desde el ámbito local, ejemplos de una excelente puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Destacaremos, por un lado, la *ruta guiada “Alcázar de Cervantes”* que transita por aquellos lugares de la ciudad, donde nos traen a la

40 Puntualmente, durante unos años “La Ruta de Don Quijote” en Castilla-La Mancha también gozó de esta categoría, contribuyendo a la revalorización de determinados elementos culturales y naturales vinculados a la obra literaria de Don Miguel de Cervantes y su propia figura.

memoria aspectos de la vida de Cervantes: comenzando desde su bautismo hasta su funeral, pasando por su cautiverio y su obra cumbre, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha* (1605). Organizada por la Sociedad Cervantina, tiene una longitud de 3 km., y una duración aproximada de unas tres horas a pie. Se incluye, además en las *Jornadas de Vino y Bautismo Quevartino*, efemérides que conmemora el bautismo del escritor (imágenes 49 y 50)⁴¹.



Imagen 50: Antigua biblioteca pública, decorada con azulejos del Quijote que escenifican la primera y segunda parte de la obra literaria: *Don Quijote de La Mancha* (Parque Cervantes, Alcázar de San Juan). Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (marzo 2018).

Por otra parte, destacaremos *La Ruta Castelar: Un Paseo por el Tiempo*, con una mirada retrospectiva hacia la historia viva de sus calles y sobre las que comenzarán a desarrollarse las primeras formas de asociación, como los Centros de Ocio y Recreo, encabezados por distinguidas personalidades de la época. No hay que olvidar que, durante la segunda mitad del siglo XIX y el último tercio del siglo XX, Alcázar era una ciudad que había vivido por y para el ferrocarril y que albergaría con la ampliación del edificio de viajeros, el nuevo servicio de la fonda. A ésta se unen otros trayectos como la *Ruta de La Veguilla*, consta de cinco paradas, con una distancia de 4,3 km., donde se trata de explicar el papel emergente de las aguas residuales respecto a

41 Ver en el Anexo.

la dinámica del humedal. Finalmente, la *Ruta Urbana de los Árboles Singulares*, ofrece la posibilidad de conocer especies potencialmente singulares, al igual que los usos, costumbres y aprovechamientos de estas especies vegetales. A lo largo de estos últimos años se han ido incorporando muchas otras (*La Ruta de las Fachadas Modernistas, de Personajes Femeninos, de Misterios y Leyendas, etc.*, ejemplifican buena muestra de ello). Todas ellas forman parte de los Programas Municipales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, concretadas en las Concejalías de Medio Ambiente, Urbanismo, Turismo y Cultura.

4.5. Propuesta de Ruta

Una herramienta ideal para conocer y valorar el patrimonio territorial es la elaboración de una Ruta. La vocación turística de la ruta es indiscutible, pues permite descubrir las múltiples interacciones entre los elementos del territorio y del patrimonio (Doctor, 2011: 278), a través de la incorporación de recursos en las estrategias del desarrollo local.

En el plano administrativo se han desarrollado avances en materia de protección, como ejemplifica el *Programa "Caminamos por nuestros senderos y pueblos"* de la Diputación Provincial de Ciudad Real. Con este fin se ha diseñado una ruta turística⁴² (senderismo) en base a dos objetivos: planificarla dotándola de una longitud no excesivamente elevada, entre 12 y 40 km.; y adjuntar el Rutómetro y Mapa General de ruta para su mejor conocimiento⁴³. Esta propuesta se ha realizado con la denominación *Las Cruces-Junta de los Ríos*, ya que la Ruta discurre en las proximidades del Arroyo de la Serna, y las inmediaciones del Camino Guerra y de los Moledores, finalizando en el Campo de San Juan (imagen 51)⁴⁴. La ruta marcada de unos 27 km., confiere al territorio un marcado valor patrimonial y ecoturístico (mapa 4, ver en el *Anexo*). Para este trazado nos hemos basado en la ruta ya existente llamada "Junta de los Ríos, Záncara y Gigüela" promocionada desde 2015 por el Ayuntamiento de Alcázar, con una distancia de 23 km. y una duración aproximada de unas 6 horas a pie (figura 6). Sobre ella se han realizado diferentes variaciones en cuanto a longitud y trayecto del recorrido (sirva de ejemplo el inicio de la ruta en la Avenida Pablo Iglesias, en nuestro caso Avenida Cervera).

42 Las fundamentaciones metodológicas están basadas en la publicación: VV.AA. (2013): "Guía de Senderismo: La Cañada Real Conquense por la provincia de Ciudad Real". Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real.

43 Como hemos avanzado, Alcázar cuenta con rutas homologadas en las cercanías de su término municipal como, por ejemplo, La Etapa 4. Alameda de Cervera-Villarta de San Juan comprendida en los Caminos Naturales del Guadiana, o la Ruta de Don Quijote en el Tramo 1. Alcázar-Campo de Criptana-Toboso-Pedro Muñoz, siendo Ciudad Real la provincia más afectada con el 64% de los municipios (Pillet, 2012: 355).

44 Ver en el *Anexo*.

Por su parte, se pretende conocer un espacio natural ubicado al sur del núcleo urbano de la ciudad de Alcázar, la denominada *Junta de Los Ríos*, una zona de confluencia de varios ríos de la Cuenca Alta del Guadiana: Záncara y Gigüela (ficha incluida en el *Apéndice*; imagen 52). Etimológicamente, el término “Cárcel de los Ríos” obedece a la sensación del caminante tras la observación de la superficie ocupada (actividades agrarias, ganaderas, etc.) en las zonas húmedas; o bien a una posible “Cárcel de Amor”, probablemente dada la concurrencia de estos ríos, originando llanuras de inundación sobre las que se formaban extensas “tablas fluviales” (Jerez, 2010: 281). Especial singularidad presentan, también, las dunas o depósitos eólicos, incluidos en los elementos geomorfológicos de protección especial de Castilla-La Mancha. Son fácilmente observables en la Laguna de Cerro Mesado, y sobre una pequeña elevación topográfica llamada El Cerro Mesado (la evaporación del agua en contacto con la roca caliza ha generado unas costras calcáreas, a la vez que el viento ha actuado como agente modelador de ese relieve residual).



Imagen 52: Representación de la diversidad paisajística de la Junta de los Ríos, principales superficies húmedas de la zona (fotografía tomada desde el observatorio). Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (marzo 2018).

Rutómetro

Una vez iniciada la ruta nos limitaremos a las indicaciones del rutómetro. El trayecto se ha representado en cuatro tramos georreferenciados con el nombre del recorrido, duración y distancia parcial del mismo, marcado a través de una línea roja discontinua, y acompañadas de ortofotos de *Google Earth*. Al mismo tiempo, se añaden las coordenadas UTM, Datum WGS 84, de todo el itinerario. Además, hay que añadir como información técnica el topónimo, el punto kilométrico de cada lugar y su altitud. Otra de sus principales aportaciones ha sido la interpretación de un croquis, mediante iconos personalizados, seguido de cinco cartografías (véanse en el *Anexo*).

Esta ruta presenta dos modalidades alternativas: a pie o en bicicleta y está destinada, fundamentalmente, a todo un amplio grupo de personas interesadas en la práctica de

senderismo, el disfrute de la naturaleza y la observación de sus paisajes. En suma, pueden vincularse a colectivos de tipo científico dedicados a la interpretación de las comunidades vegetales y faunísticas, así como a la organización de actividades orientadas hacia la educación ambiental. Puede organizarse por grupos (de entre 6 y 7 personas) y se suele recorrer un tramo del recorrido en una mañana o tarde.

5. BREVES CONCLUSIONES

"La gestión prudente del territorio debe convertirse en el elemento central de un nuevo debate ciudadano. Es imprescindible que la sociedad (...) tome consciencia de que, de persistir, el mal uso y desgobierno del territorio traerá consigo onerosos costes ambientales, económicos y sociales. La mayor capacidad técnica para transformar la naturaleza y los espacios de vida, el rápido aumento de la población y de los niveles de consumo debe ir acompañado de prudencia y respeto en el uso y la gestión de los recursos de que disponemos. Sólo así aprovecharemos las grandes potencialidades de que goza nuestro territorio, sólo así evitaremos legar a las generaciones venideras (...) procesos segregadores y de deterioro irreversible de los elementos naturales, culturales, simbólicos y patrimoniales" (Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio, mayo de 2006).

Precisamente, este debe ser el pilar básico sobre el que se sustente la estructura socioeconómica y ambiental del municipio de Alcázar de San Juan, teniendo en consideración la amplia diversidad de elementos culturales y naturales, de excepcional valor patrimonial y singularidad que lo caracterizan. Una sociedad tradicionalmente agraria y ganadera, allí donde las formas de ocupación, usos y aprovechamientos (caseríos, quinterías, cercas de piedra, molinos, silos, etc.) quedaban anegados en medio de zonas encharcadas, que es resultado de un paisaje cultural, hoy día transformado a partir de la actividad antrópica sobre la vegetación y cauce de los ríos (imagen 53). Elementos que se encuentran, algunos de ellos, en avanzado proceso de desaparición, debido a la pérdida progresiva de su funcionalidad original, mientras que, en la actualidad, otros permanecen en pie, algo positivo, aunque no carente de problemas. Todo ello exige contar con "modelos de gobernanza territorial" (Michelini, 2010: 178) capaces de impulsar estrategias de desarrollo e innovación, que impliquen una importante participación de la población, y por supuesto de activos o agentes económicos –grupos de interés, empresas, asociaciones, etc.– vinculados al sector turístico, objetivo a perseguir por la administración local de Alcázar de San Juan, en pro de un desarrollo socialmente



Imagen 53: El antiguo silo y granero de almacenamiento del cereal en Alcázar de San Juan, constituye uno de los mejores exponentes de revalorización y restauración del patrimonio rústico-industrial en La Mancha. Actualmente ha sido cedido por el Gobierno de Castilla-La Mancha al Consistorio alcazareño, entre sus usos está siendo destinado fundamentalmente a la cultura y el arte. Fuente: Carlos J. Martínez Santiago (mayo de 2018 y julio de 2021).

Para analizar los recursos del patrimonio territorial nos hemos valido de una herramienta indispensable que nos permite conocerlo y valorarlo, como es este catálogo, pieza fundamental para el desarrollo de cualquier acción en defensa del patrimonio de cara a su aprovechamiento turístico. En su elaboración ha sido necesario documentar los bienes y elementos a través de las correspondientes fichas, para poder, primero: conocer el patrimonio territorial (natural y cultural) a partir de los restos materiales existentes, y que se materializan en algunos casos, con indicios previos a la *industrialización*; segundo: efectuar un estudio detallado de los elementos más característicos; tercero: describir los usos que se encuentran directa o indirectamente relacionados con el elemento catalogado; cuarto: valorar el estado de conservación general (mantenimiento, restauración, etc.); y quinto: la puesta en marcha de actuaciones que permitan alcanzar ciertos niveles de protección a partir de la información contenida aquí. Sobre un total de 18 fichas incluidas que facilitarán conocerlos con mayor profundidad, cuatro de ellas, en consonancia con la propuesta de Ruta dada su tipología natural (Dunas y depósitos eólicos, Laguna de Cerro Mesado y Junta de los Ríos) y cultural (Viñedos y Bodegas “La Unión”), lo cual puede contribuir a un mejor conocimiento y posibilidades de protección.

Se ha pretendido, por tanto, aportar una nueva visión desde el enfoque territorial, si bien hay elementos y lugares que componen este catálogo que, con frecuencia, sucumben al paso del tiempo y al olvido de la población. Sobresalen algunas construcciones de mampostería, como la *Silla de la amistad San chopacentesca o Molino "El Doncel"*, etc. Mientras que otros elementos pasan totalmente desapercibidos como sucede en las pedanías de Alameda de Cervera y Cinco Casas, especialmente el *Puente del Gran Prior y Pozo de las Perdigueras*. Por el contrario, existen relevantes recursos, dentro del ámbito inmaterial, como el *Carnaval* que se celebra en Navidad. En efecto, Alcázar de San Juan cuenta con suficientes y variados recursos, muchos de ellos ya son productos turísticos (*molinos de viento, Fiestas de Moros y Cristianos...*), con gran potencial, principalmente en el sector servicios, y el turismo rural y cultural. Sin duda la práctica turística que mayor recurso económico y fuente de ingresos genera en el municipio.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía general (consultada a 13/06/2021)

-CALDERÓN, B. y GARCÍA CUESTA, J.L. (2016): "Sources and forms of territorial heritage", *International Journal of Humanities and Cultural Studies*, vol. 3, nº 1, pp. 2.141-2.157.

-CAÑIZARES, M^a.C. (2011): "Patrimonio, parques mineros y turismo en España", *Cuadernos de Turismo*, nº 27, pp. 133-153.

-CAÑIZARES, M^a.C. (2017): "Paisaje, Patrimonio e Identidad Territorial: Claves históricas y desafíos actuales", *Naturaleza, Territorio y Ciudad en un mundo global. XXV Congreso de la AGE y UAM*, Madrid, pp. 1.725-1.744.

-CARRERA, G. (2006): "Itinerarios y rutas: herramientas para la documentación y puesta en valor del patrimonio cultural", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 60, pp. 52-59.

-DOCTOR, A. (2011): "El itinerario como herramienta para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial", *Cuadernos de Turismo*, nº 27, pp. 273-289.

-ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico", *Ciudades*, nº 27, pp. 725-742.

-PARDO, C.J. (2010): "El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)*, nº 53, pp. 239-264.

-PEÑAS, J.M. y ANTONILOS, J.A. (2007): "Catalogación del patrimonio cultural en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión". XVIII Jornadas de Patrimonio Histórico, intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la región de Murcia, pp. 327-351.

-RIVAS MARTÍNEZ, S. (1987): *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España*. MAPA, Madrid.

-VV.AA. (2006): *Manifiesto "Por una Nueva Cultura del Territorio"*. Disponible en: www.geografos.org/manifiesto.

Bibliografía sobre Castilla-La Mancha/Provincia de Ciudad Real y Alcázar de San Juan (consultada a 14/07/2021)

-AGUIRRE, D. (1769): *El Priorato de San Juan de Jerusalén de 1769, en Consuegra*. Patrimonio Nacional, Toledo.

-ATIENZA, F. J. (2010): "Centros de Recreo en Alcázar de San Juan", en SALVE, M^a. *et al.* (Coords.): *Notas históricas: Alcázar de San Juan y su Casino*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, pp. 135-169.

-ATIENZA, F. J. y SÁNCHEZ-MATEOS, M^a. P. (2011): *La ermita de San Lorenzo en Alameda de Cervera (notas históricas)*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.

-BARQUERO, C. (1992): "Alcázar de San Juan (1150-1346). Orígenes y desarrollo medieval de una villa de La Mancha", en VV.AA.: *Actas II Congreso de Jóvenes Historiadores*, Vol. 1, Valencia, pp. 93-103.

- CABALLERO, A. GARCÍA SERRANO, R. y CIUDAD SERRANO, A. (1983): *Catálogo de Bibliografía Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real*. Estudios y Monografía, Ciudad Real.
- CAMPOS, F.J. y FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (2009): *Las Relaciones Topográficas de Felipe II: la Provincia de Ciudad Real*. Biblioteca Nacional, Madrid.
- CAMUÑAS, C., BALLESTEROS, B., MEJIAS, M., SÁNCHEZ RAMOS, D., CAMACHO, A. ROCHERA, C. y ALBACETE, L. (2018): *Lagunas Mesetarias de La Mancha: Funcionamiento hidrológico, cultura y medio ambiente*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.
- CANTERO, R. (2018): "La seguidilla, la copla que nos une (alma, expresión y sentimiento de una cultura)". *Discurso de ingreso, Cuaderno de Estudios Manchegos*, Nº 43, pp. 143-167.
- CÁRDENAS MARTÍN-BUITRAGO, A.J. (2019): *Arqueología en Alcázar de San Juan. Sesenta años de intervenciones*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- CARRICONDO, J.F., SÁNCHEZ, M.T. y VAQUERO A. (2008): *Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- DIAZ, M., ZARZUELO, P., YÉBENES, A., MARFIL, R. y SORIANO, J. (1977): "El triás de Alcázar de San Juan (Región de La Mancha)", *Cuadernos de Geología Ibérica. Journal of Iberian Geology: an international publication of earth sciences*, nº 4, pp. 495-507.
- ESCUDERO, L.A. y GÓMEZ GUTIÉRREZ, E.J. (2007): "El Plan de Descongestión Industrial de Madrid en Castilla-La Mancha: una reflexión geográfica", *Estudios Geográficos*, vol. LXVIII, nº 263, pp. 497-526.
- FERNÁNDEZ CANO, J.M. (1987): *Mil cantares populares al uso de las canciones del siglo XIX*. Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real.
- GALLEGO, J.A. (2001): *Ferrocarril y desarrollo, 1850-1936: Alcázar de San Juan*. Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real.
- GARCÍA BUENO, C. (2016): *Contribución al estudio de las primeras intervenciones arqueológicas realizadas en la villa romana del barrio de Santa María de Alcázar de San Juan*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. y MONTES, C. (1989): "Variedad de los humedales mediterráneos: bases de una clasificación genético-funcional". *Seminario sobre la gestión de los humedales mediterráneos*, Doñana (13-18 de noviembre de 1989).
- GOSÁLVEZ-REY, R.U., GIL-DELGADO, J.A., VIVES-FERRÁNDIZ, C., SÁNCHEZ, G. y FLORÍN BELTRÁN, F. (2012): "Seguimiento de las aves acuáticas amenazadas en las lagunas de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda", *Polígonos. Revista de Geografía*, nº 22, pp. 89-122.
- JEREZ, O. (2010): *La Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda y Cuenca Alta del Guadiana. Guía didáctica del medio físico y de la evolución de los paisajes*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real.
- LÓPEZ-MENCHERO, V.M., MARCHANTE, A., ESTEBAN, G. HERVÁS, M.A. y ONRUBIA, J. (2019): *Conjunto Arqueológico de Piédrola: Intervenciones 2013-2018*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- MANZANEQUE, A. (2014): "Recordando y Contando: "El Aeródromo", nº 91. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- MAROTO, J. (2015): "Alerta roja, ese Záncara", en VELASCO, M. y MAROTO, L. (Coords.): *Don Julio Maroto: un maestro en defensa de la naturaleza*. Editorial Círculo Rojo, Madrid, pp. 89-93.

- MARTÍNEZ SÁNCHEZ MATEOS, H.S. (2017): "Del mapa del Policentrismo al mapa de las áreas funcionales urbanas en Castilla-La Mancha", en PILLET, F. y CAÑIZARES, M^a. C. (Coords.): *Policentrismo y áreas funcionales de baja densidad*. Editorial Síntesis, Madrid, pp. 99-116.
- MAZUECOS, R. (1951): *Hombres, lugares y cosas de La Mancha*. Fascículo I, Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- MAZUECOS, R. (1970): *Hombres, lugares y cosas de La Mancha*. Fascículo II, Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- MAZUECOS, P. (2015): "Origen y devoción a la Virgen del Rosario Coronada, Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcázar de San Juan", *Los Lectores*, nº 5.
- MICHELINI, J.J. (2010): "Gobernanza territorial, iniciativas locales y desarrollo urbano: los casos de Getafe y Alcázar de San Juan", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 54, pp. 175-201.
- MORIN DE PABLOS, J., ALMEIDA, R., LÓPEZ FRAILE, F.J. y BARROSO, R. (2011): "El yacimiento de Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) ¿Un ejemplo de casa-torre en La Mancha?", *Los paisajes de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. AUDEMA, Madrid. pp. 287-322
- PEINADO, M. (1997): "Los humedales manchegos", en GARCÍA RAYEGO J.L. y GONZÁLEZ CARDENAS, M^a. E. (Coords.): *Elementos naturales en la provincia de Ciudad Real*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, pp. 228-251.
- PICHACO, P. (2020): *La industria del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- PICHACO, P. y RAMOS, V. M. (2016): *Coleópteros de los humedales de Alcázar de San Juan*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- PILLET, F. (2012): "El turismo de interior en la España Peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 59, pp. 345-356.
- PILLET, F. (2017): "El desarrollo territorial de Castilla-La Mancha", en PILLET, F. y CAÑIZARES, M^a. C. (Coords.): *Policentrismo y áreas funcionales de baja densidad*. Editorial Síntesis, Madrid, pp. 17-57.
- PILLET, F., CAÑIZARES, M^a.C., RUIZ, A.R., MARTÍNEZ, H.S., PLAZA, J. y SANTOS, J.F. (2010): "El Policentrismo en Castilla-La Mancha, y su análisis a partir de la población vinculada y su crecimiento demográfico", *Scripta Nova*, Vol. XIV, nº 321.
- PLAZA, J. (2000): "Paisajes y espacios geográficos agrarios en Alcázar de San Juan", en VV.AA.: *Alcázar y el Agua. I Encuentro de Fotografía comentada*. Aguas de Alcázar, Alcázar de San Juan, pp. 25-42.
- PLAZA, J. (2011): "El desarrollo de la energía termosolar en La Mancha: innovación territorial, diversificación económica, gestión del agua y sostenibilidad", en GOSÁLVEZ V. y MARCO, J.A. (Coords.): *Energía y Territorio. Dinámicas y Procesos*. AGE y Universidad de Alicante, Alicante, pp. 387-398.
- POLO, F. (2011): "Alcázar de San Juan (1987-1995): Consolidación democrática, reconversión y búsqueda de un modelo de crecimiento económico", en VELA, F. et al. (Coord.): *XXX Años de Ayuntamiento Democrático. Alcázar de San Juan 1979-2009*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, pp. 73-106.
- RUBIO HERGUIDO, M. (1983): *Alcázar de San Juan. Corazón de La Mancha*. CSIC, Madrid.
- SALVE, M^a. S. y ATIENZA, F.J. (2018): "La Hermandad de Jesús Nazareno", *Los Lectores*, nº 8.

- SÁNCHEZ LÓPEZ, L. (1998): *El bombo tomellosero: espacio y tiempo en el paisaje*. Posada de Portales, Tomelloso.
- SÁNCHEZ RUIZ, J.F. (2007): *El Carnaval de Alcázar de San Juan. Siglo XX: "Los Legados de la Tierra"*. Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.
- SANTOS, J.F. (2017): "Del sistema turístico al Patrimonio Territorial: aplicación en el entorno del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel", en SANTOS, J.F. (Coord.): *Patrimonio Territorial y Turismo en Villarrubia de los Ojos*. Instituto de Estudios Manchegos (CSIC) y Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, Villarrubia de los Ojos, pp. 32-33.
- SANTOS, J.F., MORENO DE LA SANTA MILLÁN, J.A. SERRANO, M., MARTÍNEZ SANTIAGO, C.J., BELLÓN, A. y DÍAZ GARCÍA, R. (2017): "Catálogo de Lugares y Elementos de Interés Turístico", en SANTOS, J.F. (Coord.): *Patrimonio Territorial y Turismo en Villarrubia de los Ojos*. Instituto de Estudios Manchegos (CSIC) y Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, Villarrubia de los Ojos, pp. 67-280.
- SAN VALERO, J. (1957): "Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan". *IV Congreso Nacional de Arqueología*, Madrid, pp. 215-218.
- SEVILLANO MARTÍN, B. (2021): *Ruidera 1781-1785. Génesis y construcción de una real fábrica de pólvora*. Instituto de Estudios Manchegos (CSIC), Ciudad Real.
- VAQUERO, A., DE HARO, J., VELA, F., SERENO, I., AGUILAR, M.J., SARIÑENA, Y., SALVE, M^a.S., PADILLA, M.L. y ÚBEDA, D. (1984): *Apuntes e inventario de Arqueología de Alcázar de San Juan y su comarca*. Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real.
- VELA, F. y SALVE, M^a.S. (1985): "Alcázar de San Juan. Economía y sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII", en VV.AA.: *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 8. JCCM, Madrid, pp. 275-282.
- VV.AA. (2006): *Guía Botánica: Complejo Lagunar de Alcázar de San Juan*. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- VV.AA. (2013): *Guía de Senderismo: La Cañada Real Conquense por la provincia de Ciudad Real*. Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real.

© Recursos webs (actualizados a 7/07/2021)

- <https://www.igme.es>. Instituto Geológico y Minero de España.
- <https://www.globalbioclimatics.org>. Global Bioclimatics.
- <https://www.ine.es>. Instituto Nacional de Estadística (INE).
- <http://www.ies.jccm.es>. Servicio Estadístico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM).
- <https://www.dipucr.es>. Diputación Provincial de Ciudad Real.

© Fuentes Documentales y de Archivo

- AHMASJ (*Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan*), Años 1571 a 1967. Acta de Plenos Municipales.
- Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Plan General de Ordenación Urbana de 1991 (Catálogo de Bienes y Edificaciones Protegidas y de Rústica).
- AHMASJ, 1991. Libro de Moros y Cristianos de Alcázar de San Juan.
- AHMASJ, Años 1954 a 2018, Libros de Semana Santa de Alcázar de San Juan.
- Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752*, Dirección General de Rentas. 1º remesa, leg. 1980. MEC.
- ICOMOS: *Carta de Itinerarios Culturales*, 2008, Canadá (<http://www.icomos.org.culturalesroutes.pdf>).
- Inventario de Rústica y Urbana*, 2004, Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan.

IN MEMORIAM

A los geógrafos que siguen con nosotros y a los que nos han dejado; en particular a los profesores Don Miguel Panadero Moya (Catedrático emérito de Geografía en la Universidad de Castilla-La Mancha) y Don Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Catedrático emérito de Geografía en la Universidad Complutense de Madrid), dos maestros en el arte de la enseñanza geográfica universitaria e inspiración de tantos jóvenes geógrafos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a mis padres, Daniel y Toñi, por haberme dado una educación, un hogar donde crecer y saber transmitirme valores importantes como la tenacidad, capacidad de trabajo, optimismo y superación...que hoy definen mi vida, sin vuestro apoyo incondicional no hubiera sido posible llegar hasta aquí. Con todo mi cariño, ¡gracias! Quisiera dedicar también unas sentidas palabras de gratitud hacia mi hermano Daniel, por ser el aliciente perfecto y compañero entrañable en los trabajos de campo durante estos años, gracias.

Por último, sólo me resta agradecer a aquellas personas, instituciones y asociaciones que con su colaboración desinteresada han hecho realidad que este documento viese la luz. A todas ellas les expreso mi más sincero reconocimiento. ¡Gracias por vuestra inestimable ayuda!



Don Lorenzo Santiago Arias en el concurso de yuntas en Alcázar de San Juan. Fuente: Fotografía cedida por Antonia Santiago Atienza, 1950 (abuelo materno).

ÍNDICE

1. PRÓLOGO	3
2. PRESENTACIÓN	5
3. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO:	
EL CATÁLOGO Y MODELO DE FICHA	9
4. RECURSOS DEL PATRIMONIO TERRITORIAL	
EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)	10
4.1. Caracterización geográfica de Alcázar de San Juan y su término municipal.....	10
4.2. Principales recursos vinculados con el medio natural	24
4.3. Principales recursos de carácter cultural	28
4.4. Recursos y estrategias de desarrollo local: Problemáticas y nuevas oportunidades para su patrimonio	38
4.5. Propuesta de Ruta	42
5. BREVES CONCLUSIONES	45
6.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
IN MEMORIAM	53
AGRADECIMIENTOS	53
7. ANEXO (ver archivo)	



APÉNDICES

- Fichas seleccionadas del Patrimonio Natural y Cultural (Patrimonio Territorial).
- Fuentes cartográficas.

UNA VISIÓN TERRITORIAL DESDE EL PATRIMONIO Y EL TURISMO EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

ANÁLISIS Y GESTIÓN DE SUS RECURSOS

Carlos Javier Martínez Santiago



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN



Patronato
Municipal
de Cultura

#EsAlcázar



NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista TESELA es una producción del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan cuyo objetivo es recoger trabajos de estudios, investigación o creación literaria sobre Alcázar de San Juan y conforme a las siguientes normas de publicación:

1. Se evaluarán y publicarán los trabajos seleccionados por el consejo de redacción.
2. Los trabajos han de ser originales y no infringir derechos de propiedad intelectual.
3. Los trabajos de estudio o investigación deben tener un enfoque científico (hipótesis, análisis de datos, metodología y conclusión).
4. La extensión máxima de los trabajos será de 20 folios y se presentarán en un archivo en Word escrito a doble espacio, por una sola cara y con un tamaño de fuente Times New Roman 12.
5. En el caso de haber ilustraciones se entregarán como archivos independientes en jpg con la mejor calidad posible. Y se indicará en el documento la colocación de las mismas con su correspondiente pie explicativo.
7. Los textos, una vez revisados por el autor o autora, no tendrán un trabajo posterior de edición siendo del autor o autora la entera responsabilidad de la expresión y el contenido de su obra.
8. Las personas que presenten sus trabajos para la publicación en TESELA aceptan las condiciones de estas normas y los entregan de manera gratuita, percibiendo como derechos de autor o autora, treinta ejemplares de la misma.
9. Cualquier otro tema relacionado con la publicación es materia de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, que se asesorará del consejo de redacción de la revista.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Edmundo Comino Atienza.
Francisco José Atienza Santiago.
Diego Vaquero Morales.
Paloma Mayordomo Caro.

Con la colaboración de Noelia Felix Pardo.

Maquetación: M^a Estrella Cobo Andrés.
Montaje: Ángel Luis Martínez.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Las estaciones de mi estación, José Luis Mata Burgos
2. Premio de Poesía de la Federación de Asociaciones de Vecinos, (Años 1991-1995)
3. Consideraciones sobre la villa romana de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Carmen García Bueno
4. Suite de la casa en el campo, Amador Palacios
5. La antigua ermita ya desaparecida de Santa Ana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Rafael Rodríguez-Moñino Soriano
6. El ferrocarril dentro del casco urbano. El modelo de adecuación de Alcázar de San Juan (1850-1936), José Ángel Gallego Palomares
7. La Mancha de Cervantes: evolución en el tiempo, Julián Plaza Sánchez
8. La arquitectura modernista en los pueblos de la Ruta Central del Quijote (Apuntes para su estudio), Ricardo Muñoz Fajardo
9. El Motín // Correo 021: Parada Accidental (Cuentos históricos), Mariano Velasco Lizcano
10. Bosque de niebla y Ricino para el amanecer (poesía), Antonio Fernández Molina.
11. Premios de Poesía de la FAVA. Dibujos de Ángel Vaquero.
12. La ruta de Don Quijote... y Azorín, Mariano Velasco Lizcano. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
13. Las vías de la modernización. Ferrocarril, economía y sociedad en la Mancha, 1850-1936. José Ángel Gallego Palomares.
14. Alcázar de San Juan: Cooperativismo 1900-1950. (La Equidad, La Alcazareña, La Benéfica, La Confianza, La Esperanza, La Popular, La Unión). Francisco José Atienza Santiago y Barbara Sánchez Coca.
15. La historia evangélica de la comarca de Alcázar de San Juan (Siglos XVI-XXI). José Moreno Berrocal. Dibujo de portada de Angel Vaquero.
16. Evolución demográfica de Alcázar de San Juan 1857-1998. Soraya Sánchez Valverde.
17. Hombres y documentos del pensamiento en Alcázar de San Juan (1857-1998). Santiago Arroyo Serrano.
18. Alcázar de San Juan. Trágicos años 30. Sombrios años 40. Teófilo Zarceño Domínguez.
19. Alcázar de San Juan en guerra, 1936. La ruptura revolucionaria del campo tranquilo. Jose Ángel Gallego Palomares.
20. República y guerra civil en la Mancha de Ciudad Real (I). Los años republicanos. Bienio progresista 1931-1933. Apuntes sobre Alcázar de San Juan. Mariano Velasco Lizcano.
21. Colectividades en Alcázar de San Juan. Francisco José Atienza Santiago.
22. La política educativa de la Segunda República en Alcázar de San Juan: El Instituto de "La Covadonga". M^a. Teresa González Ramírez, M^a. Nieves Molina Ajenjo y Jesús Simancas Cortés.
23. Dos modelos de conflictividad social en Alcázar de San Juan durante la II República: La huelga de la siega y la revolución de octubre de 1934. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Concepción Moya García.
24. Las actas municipales durante la alcaldía de Domingo Llorca Server. Alcázar de San Juan. (Abril 1936-febrero de 1938). Miguel Ángel Martínez Cortés.
25. Violencia y guerra civil en la comarca de Alcázar de San Juan (1936-1943). Damián A. González Madrid.
26. Cartas Republicanas. Felipe Molina Carrión.
27. Comportamientos de la mujer alcazareña (1900-1950). Perspectiva histórica. Irene Paniagua Barrilero.
28. La violencia como factor político: revolución y contrarrevolución. José Ángel Gallego Palomares.
29. Un punto estratégico en la defensa de Madrid. Alcázar de San Juan 1936-1939. Felipe Molina Carrión.
30. La Biblia y el Quijote. José Moreno Berrocal.
31. El Camarín de la Virgen del Rosario de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan: un estudio iconográfico y antropológico. Ana Belén Chavarrías Abengózar.
32. Cruce de Caminos (2005-2007). Baudilio Vaquero Pozo.
33. Certamen Literario de la FAVA (del XI al XV.).
34. Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan. Carriondo Sánchez, J.F., Sánchez Zarca, M.T. y Vaquero A.
35. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan I (Instalaciones deportivas). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
36. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan II (Personajes). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
37. Caminos y Quinterías. Del Término Municipal de Alcázar de San Juan (La Mancha). Julián Bustamante Vela.
38. Religiosidad Popular: Capillas domiciliarias. M^a José Manzanares y Rosario Vela.
39. El Corral o Casa de Comedias de Alcázar de San Juan. Concepción Moya García y Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil.
40. El consejo real en lucha contra la langosta: El caso de Alcázar de San Juan (1617-1620).
41. En recuerdo de Rafael Mazuecos.
42. Las Coplas de Fulgencia Monreal. Alba Sanchez-Mateos, Miriam Monreal Román y Sara Fermín Monreal.
43. La Ermita de San Lorenzo de la Alameda de Cervera (notas históricas). Francisco José Atienza Santiago y María del Pilar Sánchez-Mateos Lizcano.

44. Certamen Literario de la FAVA. Del XVI al XX (2007-2011).
 45. X Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha. Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011.
 46. Estudio de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Alcázar de San Juan. Noelia Campo Fernández y José Fernández Sánchez Ruiz.
 47. La natación en Alcázar de San Juan: Apuntes históricos. Rebeca Camacho Carpio y María Pilar Valverde Jiménez.
 48. Instituciones Antonianas en Alcázar de San Juan. Luis Pérez Simón. O.F.M.
 49. La Venta Cervantina de Sierra Morena y el lugar de don Quijote. Luis Miguel Román Alhambra.
 50. Bibliografía de Alcázar de San Juan I. Francisco Atienza Santiago y José Fernando Sánchez Ruiz.
 51. Cuadernos de un maestro. Jesús Ruiz de la Fuente (1868-1942). Irene Gómez Lizano y Eva Carpio Abad.
 52. Cuentos históricos II. Mariano Velasco Lizcano.
 53. Bonifacio Octavio. Un poeta Alcazareño (1884-1956). Raquel Martínez Gil y M^a Virginia Leal Calatayud.
 54. Dos Ordenanzas del Siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del Pósito Municipal en la villa de Alcázar de San Juan. José Muñoz Torres.
 55. Teatro · Cine Crisfel. Vivencias en las décadas de 1950 y 1960). Alfonso Cenjor Orea.
 56. Inocente Monreal Espinosa "PEPE MONREAL". (Campo de Criptana, 1915 - Buenos Aires, 2001). Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 57. Apuntes sobre el baloncesto en Alcázar de San Juan (Siglo XX). Santiago González Domínguez.
 58. Francisco Quiralte Romero. Notas Biográficas y Obra Literaria.
 59. Las iglesias de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio I.
 60. Edificios Públicos de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio II.
 61. Museos Municipales de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio III.
 62. Anticlericalismo burgués en la prensa de Alcázar de San Juan durante la Segunda República (1931-1936). Marcial Morales Sánchez-Tembleque. Universidad de Castilla La Mancha.
 63. El Pósito Quintanar (Los pósitos y la beneficencia en Alcázar de San Juan) (S.XVI-XX). Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 64. Cien años de ciclismo: Alcázar de San Juan (1987-1997). José Luis Pinar Lorente.
 65. Contribución al estudio de las primeras intervenciones arqueológicas realizadas en la *villa* romana del barrio de Santa María de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Carmen García Bueno.
 66. Coleópteros de los humedales de Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García y Víctor Manuel Ramos Sánchez-Mateos.
 67. Cuentos históricos III. Mariano Velasco Lizcano.
 68. La fábrica de salitres de Alcázar de San Juan. Juan Ángel Ruiz Sabina.
 69. Camilo José Laguna Morales, alcalde de Alcázar de San Juan en tiempos convulsos (1938-1939). Miguel Ángel Martínez Cortés.
 70. Palabras. "Canciones para la transición". Enrique Sánchez Lubián.
 71. Los Álvarez-Guerra de Alcázar de San Juan. José María Lama.
 72. Recuerdos y vivencias de la fonda y de la estación. Jacinto Villaseñor y Luis Cruz Rodríguez.
 73. EL CENTRO DE ESPAÑA (1910). Republicanismo ilustrado y reformismo en La Mancha. Santiago Arroyo Serrano.
 74. EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE PIÉDROLA: INTERVENCIONES 2013-2018. Víctor Manuel López-Menchero Bendicho, Ángel Marchante Ortega, Germán Esteban Borrajo, Miguel Ángel Hervás Herrera, Jorge Onrubia Pintado.
 75. 50 años de Educación Física en el Instituto Juan Bosso (1967-2017). José Luis Pinar Lorente.
 76. Arqueología en Alcázar de San Juan. Sesenta años de intervenciones. Ángel Javier Cárdenas Marín-Buitrago
 77. Ángel Vaquero, 77 pinturas en pequeño formato. Tomás Verdugo.
 78. Miguel Hernández en Alcázar de San Juan. José Luis Esparcia.
 79. Domingo Parra Martínez. Producción discográfica y aportación al regionalismo musical manchego. Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 80. Alcázar de San Juan en las crónicas de viaje. De Hans Christian Andersen a Julio Llamazares. Luis Miguel Román Alhambra.
 81. La industria del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García.
 82. La obtención del salitre y la pólvora en Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García.
 83. Espacios civiles de Alcázar de San Juan según la visita de 1665. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 84. Espacios religiosos de Alcázar de San Juan según la visita de 1665. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 85. La emigración de Alcázar de San Juan (Siglo XVI). Ángel S. Martín-Fonchecha Guijarro.
-